

HOJA DE DATOS PERSONALES

DATOS PERSONALES

Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
LUIS GUSTAVO	PARRA	NORIEGA
CURP	[REDACTED]	[REDACTED]
Fecha de Nacimiento	[REDACTED]	
Lugar de Nacimiento	[REDACTED]	
Edad	[REDACTED]	
Estado Civil	[REDACTED]	
Dirección:	[REDACTED]	
Teléfono particular:	[REDACTED]	
Teléfono móvil:	[REDACTED]	
Correo electrónico:	[REDACTED]	

FIRMA

[REDACTED]

CURRICULUM VITAE

LUIS GUSTAVO	PARRA	NORIEGA
Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno

FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)

Abogado. Escuela Libre de Derecho (ELD) (1991-1996). Tesis Laureada. "Descentralización Subsidiaria".

Especialidad en Comunicación y Gestión Política. Universidad Complutense de Madrid, Ciencias de la Información (1999-2000).

Maestría en Administración y Gerencia Pública, INAP - Universidad de Alcalá de Henares, España (1998-2000) Tesis: "Políticas de Desarrollo Local, su articulación y diseño", nota de sobresaliente.

Estudios de Doctorado en Ciencia Política y Administración, en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Diploma de Estudios Avanzados DEA (2000-2003).

Experto Delegado en Protección Datos Personales. Universidad de Sevilla (2020)

Doctorado en Derecho. Escuela Libre de Derecho. (2018-2021) Mención honorífica en el examen.

TRAYECTORIA PROFESIONAL (iniciando por cargo actual)

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, INFOEM, desde septiembre del 2018 a la fecha.

Coordinador de las Comisiones de Protección de Datos Personales y a la de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Pleno INFOEM.

Coordinador Nacional de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT. 2022 y 2023.

Secretario de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT. 2020-2021.

Secretario de la Comisión de la Región Centro del SNT. 2018-2019.

Integrante de las Comisiones de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, Jurídica, de Criterios y Resoluciones, de la de Protección de Datos Personales y

de la de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional.

Secretario de Protección de Datos Personales, en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), de agosto del 2014 a agosto del 2018.

Abogado – Consultor, especializado en privacidad y protección de datos personales.

Diputado Local al Congreso del Estado de México. Legislatura LVII (2009-2012). Presidente de la Mesa Directiva de la LVII legislatura del Estado de México, durante el I Periodo Ordinario de Sesiones (05 de Septiembre-Diciembre 2009).

Presidente de la Comisión Especial para la Protección de Datos Personales.

Autor de la aprobada Iniciativa de reforma al Código Administrativo del Estado de México en materia de prevención y combate a las adicciones.

Reforma a la Ley de Seguridad Pública Preventiva del Estado de México en la cual se impulsó la creación del Centro de Control de Confianza del Observatorio Ciudadano de Seguridad Pública del Estado de México.

Autor de la Iniciativa de Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Entes Públicos del Estado de México y Municipios, aprobada en 2012.

Diputado Federal de la LX Legislatura (2006-2009), Presidente del Consejo de Política Interna del GPPAN, integrante de las Comisiones de Gobernación, Justicia y Desarrollo Metropolitano.

Integrante del grupo de redacción de la Reforma al artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Transparencia y Acceso a la Información, y presenté la Reforma al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Protección de Datos, la cual fue aprobada.

Autor de una de las iniciativas dictaminadas para la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de Particulares, aprobada en 2010.

Autor de otras iniciativas en materia de desarrollo metropolitano para impulsar la coordinación entre las autoridades de los municipios, para fortalecer al Poder Judicial de la Federación, en materia de seguridad pública, así como en materia

de Reforma del Estado.

Diputado Local al Congreso del Estado de México. Legislatura LV (2003-2006)
Subcoordinador Político del GPPAN. Miembro de las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, Derechos Humanos y Asuntos Metropolitanos.

Autor de la iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de México, la cual fue aprobada en 2004 y del Reglamento de Transparencia del Congreso Local del Estado de México; además de iniciativas sobre atención a víctimas del delito, seguridad, asuntos metropolitanos, regulación de propaganda electoral en transporte público, corrupción de elecciones, precampañas y diversos temas electorales.

Director de Gobierno y Nacional de Acción Gubernamental en el CEN del PAN (2000-2002)

Secretario Técnico de la Coordinación Jurídica del Equipo de Transición. (2000)

Secretario particular en la Dirección General Jurídica y de Gobierno y **Subdirector de Promoción Comunitaria** (1996-1998) en el H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS
(en orden descendente)

Diplomado sobre Protección de Datos Personales, Derechos Fundamentales y sus Garantías, FES Acatlán – UNAM. 2019.

Académico.

Consejero Técnico en la Especialidad de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México desde 2019.

Integrante del Comité Académico Internacional de la Revista Latinoamericana de Protección de Datos Personales. 2018.

Profesor de la Maestría en Derecho de las Tecnologías de Información y Comunicación en el INFOTEC de 2017 a 2020.

Profesor en la Maestría de Gobernanza de la UDLAP-Jenkins de la materia de Gobierno Abierto. 2017-2018.

Profesor en el Master sobre Reglamento General de Protección de Datos de

Europa, organizado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED) y la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). 20¹º-2020.

Profesor de la Especialidad en Derecho de la Información en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) 2018-2019.

Profesor en FES Acatlán (UNAM) de Ética en la Función Pública, desde 2020.

Coordinador del Diplomado de Protección de Datos Personales de la Escuela Libre de Derecho, desde 2018 a la fecha.

También he impartido clases en nivel medio superior desde 1992 y en **nivel superior** desde 2014 en **cursos, diplomados y maestrías** en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales organizados entre otros por la Escuela Libre de Derecho, Universidad Panamericana, ITAM, UNAM, CIDE, BUAP, UABC, y he sido **conferenciante** en diferentes foros nacionales e internacionales en las mismas materias y además en temas anticorrupción, gobierno abierto, electoral, gobierno digital, entre otros.

Publicaciones.

Libro "Hacia una nueva autoridad especializada en protección de datos personales en México". Tirant Lo Blanch. 2022.

Obra Colectiva Ciberprofesionales. Artículo "Protección de Datos Personales en ámbito digital". Tirant Lo Blanch.

Revista Praxis Legal N° 34 de Wolters Kluwer (BOSCH MÉXICO) con el artículo "Algunos apuntes sobre la posible reconfiguración constitucional y normativa del órgano encargado de la protección de los datos personales en México".

Obra Jurídica Enciclopédica de la Escuela Libre de Derecho con motivo de su Centenario, con la publicación titulada "La Protección de Datos Personales en México: Avances y Retos.

Libro colectivo: "Comentarios a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", publicado por Tirant lo Blanch.

Libro Colectivo: "Retos de la Protección de Datos Personales en el Sector Público", publicado por el InfoDF.

ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO SOCIAL Y PROFESIONAL.

Socio del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM) 2020 y Coordinador de la Comisión de **Gobierno Digital**.

Integrante del Consejo Editorial Metropolitano, del periódico Reforma en 2016.

Articulista quincenal en el Sol de Toluca, columna Gobernanza Digital y en Marcaje Legislativo.

Asociado de Residentes de Lomas Verdes A. C. desde 2014.

Presidente del Patronato de Centros de Integración Juvenil (CIJ) en el Estado de México, desde 2011 a la fecha.

Presidente del Patronato de Centros de Integración Juvenil (CIJ) Naucalpan, del 2007 al 2011.

Miembro de Colonos de Ciudad Satélite del 2003 a 2010.

Este Currículum Vitae no deberá incluir datos confidenciales, salvo el nombre de la candidata/candidato. En tal virtud, al firmar su currículum vitae expresa su consentimiento liso y llano para la difusión de su nombre.

Consiento que mis datos personales (nombre) sean tratados para las finalidades que se deriven de la presente Convocatoria.

Nombre y firma del titular:





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

DIRECCIÓN

ASUNTO: Carta de propuesta

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
Presente.

Hago propicia la ocasión para saludarlos y hacer de su conocimiento, que con base en la Convocatoria emitida, el pasado 22 de febrero del presente, por la Junta de Coordinación Política del H. Senado de la República, por el que se emite la Convocatoria Pública dirigida a las Instituciones Académicas, de Investigación, Colegios de Profesionales, Sociedad Civil y a toda la Ciudadanía en general, dentro del procedimiento para la selección de una Comisionada o Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), presento a su consideración al Dr. Luis Gustavo Parra Noriega.

El Dr. Parra Noriega, además de su sólida preparación académica, ha tenido una amplia experiencia profesional en el campo Legislativo y de la Administración Pública, particularmente en las materias competencia del INAI, esto es el acceso a la información y la protección de datos personales; actualmente se desempeña como Comisionado en el INFOEM, órgano garante de estos derechos en el Estado de México.

También es docente universitario en nuestra Facultad de la materia de Ética Pública, e imparte otras temáticas en diferentes Instituciones de educación superior en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Rendición de Cuentas, Anticorrupción, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales, en esta última además es Coordinador del Diplomado en Protección de Datos Personales de la ELD.

Espero tenga éxito esta propuesta, la cual dejo en sus manos y hago votos para que el INAI tenga en su órgano colegiado a esta persona con experiencia, talento y gran compromiso en la tutela de los Derechos Fundamentales a su cargo.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”.

Santa Cruz Acatlán, Edo. de México, a 23 de febrero de 2023.

EL DIRECTOR



DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO





Toluca, Estado de México, 28 de febrero de 2023

**H. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E S**

Hago propicia la ocasión para saludarlos y hacer de su conocimiento, que con base en la Convocatoria emitida, el pasado 22 de febrero del presente, por la Junta de Coordinación Política del H. Senado de la República, por el que se emite la Convocatoria Pública dirigida a las Instituciones Académicas, de Investigación, Colegios de Profesionales, Sociedad Civil y a toda la Ciudadanía en general, dentro del procedimiento para la selección de un Comisionada o Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), presento a su consideración al Dr. Luis Gustavo Parra Noriega.

El Dr. Parra Noriega, además de su sólida preparación académica, ha tenido una amplia experiencia profesional en el campo Legislativo y de la Administración Pública, particularmente en las materias competencia del INAI, esto es el acceso a la información y la protección de datos personales; actualmente se desempeña como Comisionado en el INFOEM, órgano garante de estos derechos en el Estado de México.

También es docente universitario en nuestro Diplomado Superior de la Facultad de Derecho en materia de acceso a la información e imparte otras temáticas en diferentes Instituciones de educación superior sobre Transparencia, Acceso a la Información, Rendición de Cuentas, Anticorrupción, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales,

Espero tenga éxito esta propuesta, la cual dejo en sus manos y hago votos para que el INAI tenga en su órgano colegiado a esta persona con experiencia, talento y gran compromiso en la tutela de los Derechos Fundamentales a su cargo.

Atentamente
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO



RECTORÍA

DOCTOR EN CIENCIAS E INGENIERÍA AMBIENTALES
CARLOS EDUARDO BARRERA DÍAZ
RECTOR

C.c.p. Archivo.





Red Mexiquense de
Gobierno Abierto

Texcoco, Estado de México, a 28 de febrero de 2023

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTES.**

Hago propicia la ocasión para saludarlos y hacer de su conocimiento, que con base en la Convocatoria emitida, el pasado 22 de febrero del presente, por la Junta de Coordinación Política del H. Senado de la República, por el que se emite la Convocatoria Pública dirigida a las Instituciones Académicas, de Investigación, Colegios de Profesionales, Sociedad Civil y a toda la Ciudadanía en general, dentro del procedimiento para la selección de un Comisionado o Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), presento a su consideración al Dr. Luis Gustavo Parra Noriega.

El Dr. Parra Noriega, además de su sólida preparación académica, ha tenido una amplia experiencia profesional en el campo Legislativo y de la Administración Pública, particularmente en las materias competencia del INAI, esto es el acceso a la información y la protección de datos personales; actualmente se desempeña como Comisionado en el INFOEM, órgano garante de estos derechos en el Estado de México.

También es docente universitario en nuestro Diplomado Superior de la Facultad de Derecho en materia de acceso a la información e imparte otras temáticas en diferentes Instituciones de educación superior sobre Transparencia, Acceso a la Información, Rendición de Cuentas, Anticorrupción, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales,

Espero tenga éxito esta propuesta, la cual dejo en sus manos y hago votos para que el INAI tenga en su órgano colegiado a esta persona con experiencia, talento y gran compromiso en la tutela de los Derechos Fundamentales a su cargo.

Mtro.  s Pérez

Coordinador del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes
(CIMTRA) capítulo Estado de México
Coordinador de la Red Mexiquense de Gobierno Abierto



**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Ciudad de México a; 2 de marzo de 2023.

Apreciables senadoras/es.

Hago propicia la ocasión para saludarlos y hacer de su conocimiento, que en atención a la Convocatoria publicada el pasado 22 de febrero del presente, por la Junta de Coordinación Política del H. Senado de la República, por el que se emite la Convocatoria Pública dirigida a las Instituciones Académicas, de Investigación, Colegios de Profesionales, Sociedad Civil y a toda la Ciudadanía en general, dentro del procedimiento para la selección de un Comisionada o Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), presento a su consideración al

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega.

El Dr. Parra Noriega, además de su sólida preparación académica, ha tenido una amplia experiencia profesional en el campo Legislativo y de la Administración Pública, particularmente en las materias competencia del INAI, esto es el acceso a la información y la protección de datos personales y la aplicación de Derechos Humanos en la ponderación de derechos fundamentales que puedan entrar en conflicto, entre los derechos que tutela el INAI. Actualmente, el **Dr Parra Noriega** se desempeña como Comisionado en el INFOEM, órgano garante de estos derechos en el Estado de México.

También es docente universitario en el Diplomado Superior de la Facultad de Derecho en materia de acceso a la información e imparte otras temáticas en diferentes Instituciones de educación superior sobre Transparencia, Acceso a la Información, Rendición de Cuentas, Anticorrupción, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales,

El INAI tendría en el Dr. Parra, un comisionado muy preparado y capaz para el fomento, protección y defensa de los derechos que tutela el INAI, particularmente el derecho fundamental a la vida privada y la protección de datos personales. Espero tenga éxito esta propuesta. Hago votos para que el INAI tenga en su órgano colegiado a esta persona con experiencia, talento y gran compromiso en la tutela de los derechos fundamentales a su cargo.

ATENTAMENTE

Ernesto Ibarra Sánchez

Vicepresidente de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática A.C. (FIADI: www.amcid.org)

México, 02 de marzo de 2023

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Hago propicia la ocasión para saludarlos y hacer de su conocimiento, que con base en la Convocatoria emitida, el pasado 22 de febrero del presente, por la Junta de Coordinación Política del H. Senado de la República, por el que se emite la Convocatoria Pública dirigida a las Instituciones Académicas, de Investigación, Colegios de Profesionales, Sociedad Civil y a toda la Ciudadanía en general, dentro del procedimiento para la selección de un Comisionada o Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), presento a su consideración al Dr. Luis Gustavo Parra Noriega.

El Dr. Parra Noriega, además de su sólida preparación académica, ha tenido una amplia experiencia profesional en el campo Legislativo y de la Administración Pública, particularmente en las materias competencia del INAI, esto es el acceso a la información y la protección de datos personales; actualmente se desempeña como Comisionado en el INFOEM, órgano garante de estos derechos en el Estado de México.

También es docente universitario en nuestro Diplomado Superior de la Facultad de Derecho en materia de acceso a la información e imparte otras temáticas en diferentes Instituciones de educación superior sobre Transparencia, Acceso a la Información, Rendición de Cuentas, Anticorrupción, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales,

Espero tenga éxito esta propuesta, la cual dejo en sus manos y hago votos para que el INAI tenga en su órgano colegiado a esta persona con experiencia, talento y gran compromiso en la tutela de los Derechos Fundamentales a su cargo.

De ahí que, estimamos que cumple a cabalidad con los requisitos constitucionales, legales y éticos, para ocupar el cargo de Comisionado del INAI.

Agradezco su fina atención, quedo de usted.

Lic. 
Coordinador RODIN

México, 02 de marzo de 2023

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Hago propicia la ocasión para saludarlos y hacer de su conocimiento, que con base en la Convocatoria emitida, el pasado 22 de febrero del presente, por la Junta de Coordinación Política del H. Senado de la República, por el que se emite la Convocatoria Pública dirigida a las Instituciones Académicas, de Investigación, Colegios de Profesionales, Sociedad Civil y a toda la Ciudadanía en general, dentro del procedimiento para la selección de un Comisionado o Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), presento a su consideración al Dr. Luis Gustavo Parra Noriega.

El Dr. Parra Noriega, además de su sólida preparación académica, ha tenido una amplia experiencia profesional en el campo Legislativo y de la Administración Pública, particularmente en las materias competencia del INAI, esto es el acceso a la información y la protección de datos personales; actualmente se desempeña como Comisionado en el INFOEM, órgano garante de estos derechos en el Estado de México.

También es docente universitario en nuestro Diplomado Superior de la Facultad de Derecho en materia de acceso a la información e imparte otras temáticas en diferentes Instituciones de educación superior sobre Transparencia, Acceso a la Información, Rendición de Cuentas, Anticorrupción, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales,

Espero tenga éxito esta propuesta, la cual dejo en sus manos y hago votos para que el INAI tenga en su órgano colegiado a esta persona con experiencia, talento y gran compromiso en la tutela de los Derechos Fundamentales a su cargo.

De ahí que, estimamos que cumple a cabalidad con los requisitos constitucionales, legales y éticos, para ocupar el cargo de Comisionado del INAI.

Reciban un respetuoso y cordial saludo.



TENDIENDO PUENTES AC

ENRIQUE SERRANO ARENAS
DIRECTOR
TENDIENDO PUENTES, A.C.

C.c.p. Integrantes de la Junta Directiva de Tendiendo Puentes AC

México, 02 de marzo de 2023

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Hago propicia la ocasión para saludarlos y hacer de su conocimiento, que con base en la Convocatoria emitida, el pasado 22 de febrero del presente, por la Junta de Coordinación Política del H. Senado de la República, por el que se emite la Convocatoria Pública dirigida a las Instituciones Académicas, de Investigación, Colegios de Profesionales, Sociedad Civil y a toda la Ciudadanía en general, dentro del procedimiento para la selección de un Comisionada o Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), presento a su consideración al Dr. Luis Gustavo Parra Noriega.

El Dr. Parra Noriega, además de su sólida preparación académica, ha tenido una amplia experiencia profesional en el campo Legislativo y de la Administración Pública, particularmente en las materias competencia del INAI, esto es el acceso a la información y la protección de datos personales; actualmente se desempeña como Comisionado en el INFOEM, órgano garante de estos derechos en el Estado de México.

También es docente universitario en nuestro Diplomado Superior de la Facultad de Derecho en materia de acceso a la información e imparte otras temáticas en diferentes Instituciones de educación superior sobre Transparencia, Acceso a la Información, Rendición de Cuentas, Anticorrupción, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales.

Espero tenga éxito esta propuesta, la cual dejo en sus manos y hago votos para que el INAI tenga en su órgano colegiado a esta persona con experiencia, talento y gran compromiso en la tutela de los Derechos Fundamentales a su cargo.

De ahí que, estimamos que cumple a cabalidad con los requisitos constitucionales, legales y éticos, para ocupar el cargo de Comisionado del INAI.

Agradezco su fina atención, quedo de usted.

Atentamente


Martha Maya Zarco
Presidenta
Ethos Interacción Ciudadana Glocal AC

México, 02 de marzo de 2023

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Hago propicia la ocasión para saludarlos y hacer de su conocimiento, que con base en la Convocatoria emitida, el pasado 22 de febrero del presente, por la Junta de Coordinación Política del H. Senado de la República, por el que se emite la Convocatoria Pública dirigida a las Instituciones Académicas, de Investigación, Colegios de Profesionales, Sociedad Civil y a toda la Ciudadanía en general, dentro del procedimiento para la selección de un Comisionado o Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), presento a su consideración al Dr. Luis Gustavo Parra Noriega.

El Dr. Parra Noriega, además de su sólida preparación académica, ha tenido una amplia experiencia profesional en el campo Legislativo y de la Administración Pública, particularmente en las materias competencia del INAI, esto es el acceso a la información y la protección de datos personales; actualmente se desempeña como Comisionado en el INFOEM, órgano garante de estos derechos en el Estado de México.

También es docente universitario en nuestro Diplomado Superior de la Facultad de Derecho en materia de acceso a la información e imparte otras temáticas en diferentes Instituciones de educación superior sobre Transparencia, Acceso a la Información, Rendición de Cuentas, Anticorrupción, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales,

Espero tenga éxito esta propuesta, la cual dejo en sus manos y hago votos para que el INAI tenga en su órgano colegiado a esta persona con experiencia, talento y gran compromiso en la tutela de los Derechos Fundamentales a su cargo.

De ahí que, estimamos que cumple a cabalidad con los requisitos constitucionales, legales y éticos, para ocupar el cargo de Comisionado del INAI.

Agradezco su fina atención, quedo de usted.

Atentamente


C. _____ ya

Representante Legal
Los Dos Mexicos, A.C.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 03 de marzo de 2023.

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
P R E S E N T E**

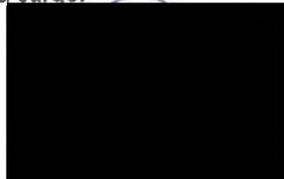
Asunto: Carta de propuesta

Hago propicia la ocasión para saludarlos y hacer de su conocimiento, que con base en la Convocatoria emitida, el pasado 22 de febrero del presente, por la Junta de Coordinación Política del H. Senado de la República, por el que se emite la Convocatoria Pública dirigida a las Instituciones Académicas, de Investigación, Colegios de Profesionales, Sociedad Civil y a toda la Ciudadanía en general, dentro del procedimiento para la selección de un Comisionada o Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), presento a su consideración al Dr. Luis Gustavo Parra Noriega.

El Dr. Parra Noriega, además de su sólida preparación académica, ha tenido una amplia experiencia profesional en el campo Legislativo y de la Administración Pública, particularmente en las materias competencia del INAI, esto es el acceso a la información y la protección de datos personales; actualmente se desempeña como Comisionado en el INFOEM, órgano garante de estos derechos en el Estado de México.

También es docente universitario en nuestro Diplomado Superior de la Facultad de Derecho en materia de acceso a la información e imparte otras temáticas en diferentes Instituciones de educación superior sobre Transparencia, Acceso a la Información, Rendición de Cuentas, Anticorrupción, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales.

Espero tenga éxito esta propuesta, la cual dejo en sus manos y hago votos para que el INAI tenga en su órgano colegiado a esta persona con experiencia, talento y gran compromiso en la tutela de los Derechos Fundamentales a su cargo.



MTRA. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
CUAUTITLÁN IZCALLI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI
RECTORÍA

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 28 de febrero de 2023.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Quien suscribe, *Luis Gustavo Parra Noriega*, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el procedimiento para el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXV Legislatura.

PROTESTO LO NECESARIO

LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA



Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 2 de marzo de 2023.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SENADO DE LA REPUBLICA

LXV LEGISLATURA

P R E S E N T E

Con fundamento en la convocatoria emitida el 22 de febrero del presente año, hago propicia la ocasión para saludarles respetuosamente y exponer las principales razones y motivos, que a mi juicio, justifican la idoneidad de mi persona para ocupar el cargo de Comisionado del INAI.

ANTECEDENTES

Soy abogado por la Escuela Libre de Derecho (ELD), tuve la oportunidad de titularme en España y revalidar mi título en México como Maestro en Administración y Gerencia Pública, además de especialista en Comunicación Política, cuento con estudios de Doctorado en Ciencia Política y Administración por la Universidad Autónoma de Madrid y estoy titulado como **Doctor en Derecho por la ELD**.

Cuento con más de veinte años de ejercicio profesional en el ámbito público y privado, por lo que considero, tener una formación académica sólida y una trayectoria profesional acorde para las funciones que se exigen en el desempeño del cargo como Comisionado. En los últimos diez años he participado activamente en **la enseñanza y docencia** a nivel superior de destacadas instituciones públicas y privadas, impartiendo diferentes materias como acceso a la información, anticorrupción, gobierno abierto y protección de datos personales.

En el ámbito **municipal**, por ejemplo, trabajé con cerca de 300 ayuntamientos del país en el intercambio y difusión de experiencias exitosas a nivel local de buen gobierno, a través del Premio de Gobierno y Gestión Local del CIDE desde su primera edición en el 2001, en donde una de sus líneas principales fue precisamente la transparencia y la rendición de cuentas.

En el ámbito **estatal**, en mi primera experiencia como Legislador Local del Estado de México en el 2003, tuve la oportunidad de impulsar la iniciativa que se convirtió en la primera ley estatal de transparencia y acceso a la información. Asimismo, en la segunda reforma de la ley estatal como diputado federal, asesore al órgano garante local para que fuera de los primeros en adquirir su autonomía constitucional en 2008.

También impulsé que en 2012 entrara en vigencia en el Estado de México, la primera Ley de Protección de Datos Personales, con elementos normativos de vanguardia.

En el caso del ámbito **federal**, desde el año 2000, tuve la oportunidad de participar y conocer los primeros proyectos de la posterior Ley Federal de Transparencia en 2002, asimismo participé junto con destacados especialistas en la creación del primer observatorio ciudadano para la transparencia.

He trabajado arduamente para consolidar estos derechos fundamentales, en mi carácter de **legislador federal**, participé en el grupo de redacción de la reforma al artículo 6° constitucional del 2007; fui autor de la iniciativa de reforma aprobada al artículo 73° constitucional, que dio fundamento a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Particulares, legislación en la que fui autor de una de las iniciativas que se dictaminaron, para posteriormente entrar en vigencia en el 2010.

También participé activamente en la redacción del dictamen de la reforma constitucional para darle carácter de derecho humano a la protección de datos personales en el artículo 16 constitucional párrafo segundo.

Por otro lado, **como servidor público del INAI**, tuve la oportunidad de servir cuatro años, como Secretario de Protección de Datos Personales, donde mi trabajo se enfocó en garantizar este derecho, su promoción y tutela efectiva, en el que actué con **independencia y objetividad**, logrando un aumento de más de 300% en los casos instaurados de procedimientos de sanción (PISAN); con los que se pudieron imponer más de 290 millones de pesos de multas de 2014 a 2017; además de conseguir que las primeras multas fueran efectivamente cobradas por un monto de más de 50 millones de pesos, entre diversos avances en materia de denuncias, aplicación y ampliación del marco normativo.

COMISIONADO LOCAL EN ESTADO DE MÉXICO

En septiembre de 2018, recibí el nombramiento como Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), esta responsabilidad me ha permitido junto con mis colegas del Pleno, garantizar la tutela efectiva de estos derechos, a través de la sustanciación de recursos de revisión en mi ponencia **con criterios basados en interpretación conforme, principio pro persona, interés superior de los niños, niñas y adolescentes y con perspectiva de género**.

En el Pleno, coordino la **Comisión de Gobierno y Transparencia Proactiva** del Instituto, donde hemos logrado el lanzamiento del Primer Plan de Acción Local del Estado de México, en materia de Gobierno Abierto y asumido por primera vez un compromiso proactivo del INFOEM en favor de la “Cultura de Gobierno abierto” mismo que está próximo a ser evaluado. Se ha puesto en marcha el reconocimiento a prácticas de transparencia proactiva, y desde el propio INFOEM se diseñó una práctica enfocada en prevenir el mal uso de datos personales para la prevención de la Violencia Digital, y

otra llamada Quío, tu guía virtual de transparencia proactiva, que ayuda a la ciudadanía y sujetos obligados a identificar información de interés.

Coordino la **Comisión de Protección de Datos Personales** del Infoem, en donde logramos consolidar el Primer Estándar de Competencia “Garantizar la Protección de Datos Personales” que por primera vez un organismo garante del país, extenderá para garantizar el cuidado de los datos. En mi calidad de integrante de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, impulsé y se aprobó tanto en Comisión como en el Consejo Nacional del SNT, el primer Pronunciamiento Nacional contra la Violencia Digital, para visibilizar este delito y acordar diversas acciones preventivas y de atención inmediata de apoyo a las víctimas.

En mi papel como **Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social** del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), hemos impulsado la difusión de las acciones, servicios y resultados del SNT, además de sumar los esfuerzos de organizaciones de la Sociedad Civil y de colaboración con los organismos garantes de las entidades federativas en diversas iniciativas.

Conozco bien lo que implica la autonomía, pues mi trabajo, ética y compromiso con los derechos en cuestión son han sido siempre en favor de las personas y en estricto apego a la legalidad. Finalmente, me parece oportuno destacar que a través de la experiencia adquirida, he podido vislumbrar las necesidades y pendientes que tenemos como ciudadanía, como autoridades y de forma general como sociedad, en temas de cultura de protección de datos personales y de transparencia, con un componente esencial de participación ciudadana para un gobierno democrático, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean hoy por hoy los pilares para inhibir la corrupción e incentivar políticas públicas cercanas y que le sirvan al ciudadano.

A través de esta exposición de motivos y con estos antecedentes quiero dejar de manifiesto mi estrecha relación y compromiso con las y los mexicanos y todas las Instituciones del Estado Mexicano para incrementar una cultura de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, así como avanzar en el combate y erradicación de la corrupción.

Agradezco a las personas integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado de la Republica su atención y al Pleno de la H. Cámara de Senadores, estoy seguro que tomarán la mejor decisión y espero salir favorecido con su elección, muchas gracias.

ATENTAMENTE



LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 28 de febrero de 2023.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Por medio del presente documento manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- No haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; o haber cometido robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público; ni encontrarme sujeto a proceso judicial o jurisdiccional respecto a lo señalado con antelación.
- No encontrarme suspendido o privado en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos.
- Haber residido en el país durante los dos años previos a la entrega de la propuesta y, no haber desempeñado el cargo de Secretario de Estado, Fiscal General de la República, Senador, Diputado Federal ni Gobernador de algún Estado o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Manifiesto que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como las determinaciones que deriven de la misma".

PROTESTO LO NECESARIO

LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA



**EXPOSICIÓN DE PLAN DE TRABAJO
Para ser Comisionado del
INSTITUTO NACIONAL DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES (INAI).**

Presentación.

Este Plan de trabajo, pretende generar un esfuerzo plural e incluyente, que permita la corresponsabilidad en la toma de decisiones en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos, Gobierno Abierto, Ética pública y Combate a la corrupción, estableciendo propuestas y acciones para el fortalecimiento institucional para mejorar la respuesta ante las demandas actuales de la sociedad, asimismo, se pretende dar impulso a la modernización e innovación tecnológica, de capacitación y conectividad para así, mejorar las capacidades de todos los actores y sectores involucrados.

Con este esfuerzo construiremos de manera segura, sustentable y más justa, la tutela de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales, con sensibilidad y vocación social, aumentando las oportunidades para el bienestar de los gobernados y disminuyendo las desigualdades existentes, asimetrías de la información e incentivar ejercicios de rendición de cuentas, procurando sintetizar las demandas y los anhelos de nuestra sociedad en las materias.

Visión

Hacer que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con innovación y conocimiento, se reconozca como un organismo con sentido y utilidad social y sea conocido por los ciudadanos y las autoridades, como el ente rector de la Política Pública en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de los Datos Personales en el país, como ha sido su objetivo desde la emisión de la Ley General.

El INAI, al formar parte de los Sistemas nacionales más importantes para un Estado democrático, como el Sistema Nacional de Transparencia, el Anticorrupción, el de Archivos y el de Fiscalización, cuenta con servidores públicos con los conocimientos y experiencia necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en los ordenamientos legales que los rigen, además de tener los valores y el compromiso de trabajar por un México en el que prevalezca la transparencia y la honestidad; se comprenden las necesidades de la sociedad, se impulsa la protección de datos personales y los derechos digitales, además de que se compromete con la prevención del mal uso de los datos personales y se cuenta con la capacidad y frescura necesaria para impulsar y evaluar los modelos tecnológicos y medios digitales que permiten disminuir las brechas que aún existen entre sociedad y gobierno.

Misión

Promover el efectivo ejercicio y la eficaz tutela de los derechos humanos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales e impulsar el conocimiento y desarrollo de la cultura propia de cada derecho, obedeciendo a los ordenamientos legales de la materia y cumpliendo la misión constitucional del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales al tutelar el efectivo ejercicio y respeto por estos derechos.

Objetivo

Contribuir en la misión del organismo garante nacional, para robustecer las bases de la política pública en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de los Datos Personales en el país, buscando promover y fortalecer, entre la población, el ejercicio y tutela de estos derechos humanos e impulsar el

EJES TEMÁTICOS.

1. Fortalecimiento en la Protección de Datos Personales y la Ciberseguridad.

En materia de protección de datos personales, resulta necesario impulsar una actualización del sistema normativo, que permita el diálogo del actual andamiaje

jurídico especialmente por cuanto hace a la ciberseguridad y el mundo digital a fin de unificar el sector público y privado, para lo cual es necesario desarrollar y redefinir los aspectos de política pública que sean necesarios para fortalecer las tareas preventivas, incluidos los derechos digitales la socialización del derecho, el impulso de su ejercicio bajo mecanismos seguros y de uso de las tecnologías de la información necesarias, así como de los procedimientos de protección de derechos, sanciones y verificación, generando también cultura de denuncia ante las autoridades por el indebido tratamiento de datos personales y la falta de esquemas de ciberseguridad.

Así como coadyuvar en la actualización e instrumentación de la Estrategia Nacional de ciberseguridad, en conjunto con los titulares de los Poderes Públicos.

Es una prioridad generar esquema preventivos y de acción inmediata contra la Violencia digital, a través del trabajo conjunto con organizaciones de la sociedad civil e instituciones de procuración y administración de justicia para evitar el indebido tratamiento de datos personales a través de las tecnologías de la información y comunicación.

2. Impulso y fortalecimiento de políticas públicas de acceso y protección de datos

La construcción de un buen gobierno implica que su actuación está abierta al escrutinio público, implica también la implementación de esquemas de gobernanza que permitan la participación ciudadana y los mecanismos que garanticen y doten de certeza a la población para su accesibilidad e impulsen esquemas de corresponsabilidad en la elaboración de políticas públicas, aplicando la honestidad, la justicia y la confiabilidad como componentes encaminados a la formación de una conducta ética en su funcionamiento, permitiendo forjar una actitud de apertura y diálogo constante con los ciudadanos.

3. Rendición de Cuentas y Desarrollo Institucional

El bien tutelado del derecho de acceso a la información es la rendición de cuentas, la cual es una demanda ciudadana para que el gobierno en todos sus ámbitos sea transparente, por lo que se debe de fortalecer la cultura de la rendición de cuentas con el seguimiento y debido cumplimiento de obligaciones, ya que es un derecho que ayuda a que la autoridad legitime sus acciones.

4. Fortalecimiento de los derechos tutelados a nivel internacional y relaciones interinstitucionales

Profundizar en las relaciones bilaterales para la protección de los datos, con las autoridades federales de los Estados Unidos de América mediante acuerdos interinstitucionales considerando que es el principal socio comercial de México y tiene normativas diferentes a las que existen en México en materia de derecho a la protección de datos, al igual con Canadá y en el marco del acercamiento con las autoridades de Asia-Pacífico en el foro APPA; llevar a cabo convenios de colaboración con nuevas organizaciones y agencias especializadas, entre muchas otras instancias multilaterales. Otro objetivo es impulsar la suscripción del Convenio 108 Modernizado (Convenio 108 Plus), para lo cual se requerirá de diversas acciones legislativas previas.

Será importante que el INAI mantenga el liderazgo en las diferentes redes y organizaciones internacionales de ambos derechos tutelados, en las que es parte de su directiva, generando iniciativas y ayudando a la región latinoamericana a tener voz y presencia mundial.

5. Vinculación con la sociedad y otros sistemas nacionales

La participación ciudadana sustenta, sostiene y constituye la base de muchas de las políticas públicas, en virtud, de que una ciudadanía activa suele ser un enlace vital entre la transparencia y la rendición de cuentas.

De acuerdo a la Asociación Internacional para la Participación Pública (AIPP)¹ para llevar a cabo la vinculación y promoción es necesario una efectiva participación ciudadana, énfasis en la importancia de asegurar que el proceso tenga un objetivo claro, esté bien diseñado, involucre a los actores adecuados y tenga un impacto

6. Formación y capacitación, derechos digitales y uso de tecnologías de la información

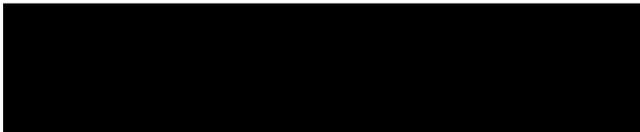
Asegurar la suficiencia de la infraestructura tecnológica de las plataformas y sistemas del INAI así como los del SNT, actualizando los medios, para asegurar la continuidad de los servicios y la mejora de sus procesos; promover la integración de esquemas de educación digital en las escuelas, la promoción de derechos digitales y consolidar centros eficientes de formación y capacitación.

7. Estado Abierto

Se buscará impulsar el Estado Abierto como un modelo de gestión pública que involucra la generación de canales de comunicación para trabajar con la sociedad y los individuos en vías de co-crear un valor público, con la utilización intensiva de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, bajo modalidades de gestión, planificación y administración en donde el sistema tradicional de gobernar se transforme y se difundan experiencias en ese sentido.

EJES DE ACCIÓN TRANSVERSAL

- Paridad de género, accesibilidad e inclusión.
- Transparencia y protección de datos personales alineados a la Agenda 2030.





Identificador Electrónico

[Redacted]

Clave Única de Registro de Población

[Redacted]

Entidad de Registro

[Redacted]

Municipio de Registro

[Redacted]

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
-----------	-------------------	-------	----------------

[Redacted]

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

LUIS GUSTAVO

PARRA

NORIEGA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en el artículo 48 de Código Civil para el Distrito Federal y artículo 13, fracción VII del Reglamento del Registro Civil del Distrito Federal. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 13 días del mes de Febrero de 2018. Doy fe.

Firma Electrónica:

[Redacted Signature]

[Redacted]

[Redacted]

Soy México

DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. CLAUDIA LUENGAS ESCUDERO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 PARRA NORIEGA
 LUIS GUSTAVO

EDAD [REDACTED]
 SEXO [REDACTED]

FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO [REDACTED] 03

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED]

ESTADO [REDACTED] MUNICIPIO [REDACTED]

LOCALIDAD [REDACTED] SECCION [REDACTED]

ENLACE [REDACTED] VIGENCIA [REDACTED] FIRMA [REDACTED]



[REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO SE VALDRA SI PRESENTA TACAS, MANCHAS O DANOS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

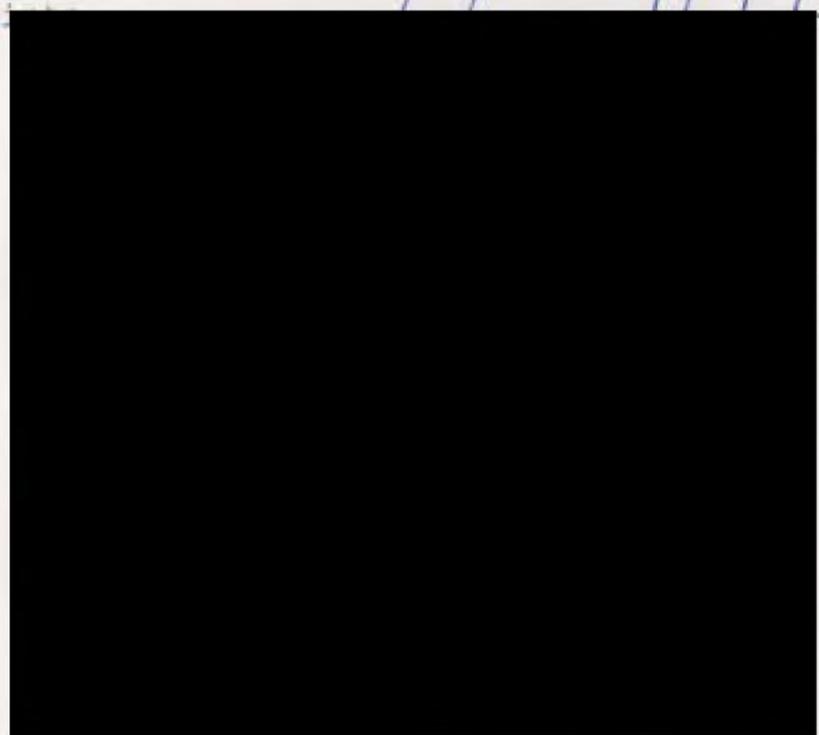
ESTANISLAO JACOBO MELINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[REDACTED]

ELECCIONES FEDERALES [REDACTED] LOCALS Y ESTADUALES [REDACTED]

LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, Notario Público Número Ciento Treinta y Cuatro del Estado de México, CERTIFICO: Que la presente copia certificada en UNA foja es fiel reproducción del original que me fue presentada, que doy fe haber tenido a la vista, lo que hice constar en el [REDACTED]

y Dos de la Ley del Notariado del Estado de México, en vigor, bajo el [REDACTED] de esta fecha, a cuyo apéndice quedó agregado un ejemplar de esta copia. La presente certificación no tendrá más efectos que acreditar la identidad de lo cotejado con el documento exhibido sin calificar sobre la autenticidad, validez o licitud del propio documento. Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a veintiséis de marzo del dos mil veintidós.



¿Está vigente tu credencial?

Tema: [INICIO](#) / RESULTADO

[CENTRO DE AYUDA](#)



Clave de elector	
Número de emisión	
Distrito Federal	
Distrito Local	
Número OCR	
Año de registro	
Año de emisión	

Fecha de actualización de la información: 02 de marzo del 2023 19:57

Fecha de consulta: 03 de marzo del 2023





Esta vigente como medio de identificación y puedes votar.

Tus datos se encuentran en el Padrón Electoral, y también en la Lista Nominal de Electores.

Será válida hasta el 31 de diciembre de 2022

¿Necesitas ayuda?

Para mayor información llama sin costo al 800-433-2000

Servicio por cobrar en el resto del mundo (52 55) 5481-9897

Preguntas Frecuentes



[Únete a nuestra comunidad](#)

[Ir a la sección de credencial para votar](#)

[Páginas Útiles](#)

[Páginas Principales](#)





[NORMA](#) [SOBRE](#)
[INE](#) [INE](#)
[FEDE](#) [CREDECIAL](#)
[FGR](#) [PARA](#)
[Igualdad](#) [VOTAR](#)
[INE](#) [VOTO](#)
[TEPJE](#) [Y](#)
[VOTO](#) [ELECCIONES](#)
[EN EL](#) [CULTURA](#)
[EXTRANJERÍA](#)
[CÓDIGOS](#) [SERVICIOS](#)
[DE](#) [INE](#)
[ÉTICA](#) [INTERNACIONAL](#)
[Y](#) [FISCALIZACIÓN](#)
[CONDUCTA](#) [CENTRAL](#)
[Página](#) [ELECTORAL](#)
[anterior](#)
[INE](#)
[Mapa](#)
[de sitio](#)

INE

© Derechos Reservados, Instituto Nacional Electoral, México.

Oficinas Centrales:

Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P.
14610, Ciudad de México.

Llámanos:

Desde cualquier parte del país sin costo:

Desde Estados Unidos sin costo:

Desde otros países por cobrar: +5





¿Sabías que las Credenciales para Votar 2022 podrán usarse en las entidades con elección en 2023?

PUBLICADO EL:
29 DE DICIEMBRE DE 2022
CATEGORÍA:
INE RADIO, MULTIMEDIA

ESCRITO POR:
JUAN CARLOS MALDONADO

TILMA:
HOME

Conoce más aquí:



Con el fin de ampliar el ejercicio de derechos político-electorales, el INE extendió la vigencia de las CPV 2022 en las entidades que tendrán elección el próximo año.

Con ello las micas que pierden vigencia a partir del 1 de enero de 2023, podrán ser usadas en las elecciones que se realizarán en Coahuila y Estado de México el próximo 4 de junio.

Categorías

- Actores Políticos
- Al día
- Credencial para votar
- Cultura Cívica
- Discursos y opinión
- Elecciones 2020
- Elecciones 2019
- Especiales
- Estados
- Multimedia
 - INE TV
 - INE Radio
 - Podcast
 - Galerías
 - Gráficos



FECHA DE TRÁMITE		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE TRÁMITE



SECCIÓN 2723

C. LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

EL FOLIO DE TU SOLICITUD ES [REDACTED]

TU CREDENCIAL PARA VOTAR ESTARÁ DISPONIBLE A PARTIR DEL [REDACTED]

Y HASTA QUE SEA RESGUARDADA AL CIERRE DE LA CAMPAÑA DE CREDENCIALIZACIÓN POR PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE [REDACTED] AL [REDACTED]

O SE LLEVE A CABO SU DESTRUCCIÓN A LOS DOS AÑOS POSTERIORES A SU TRAMITACIÓN EL [REDACTED]

COMO MEDIO DE IDENTIFICACION

CPV

PARA MAYOR INFORMACIÓN RESPECTO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PODRÁ CONSULTAR LA PÁGINA www.ine.mx INETEL 800 433 2000

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Luis Parra

por su asistencia a la 3ra. Conferencia Internacional
de Comisionados de Acceso a la Información,
3 Info Cancún - 2005
realizada del 21 al 23 del presente

Cancún, Quintana Roo, Febrero del 2005



Dra. María Marvan Laborde

Comisionada Presidenta
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública

infocancún.2005

Conferencia Internacional de Comisionados de Acceso a la Información
International Conference of Information Commissioners
Conférence Internationale des Commissaires d'Accès à l'Information

3

Febrero
February
Février

21 al 23



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Media Superior



AVANZA

***El Centro de Bachillerato Tecnológico No. 2,
"Ing. Guillermo González Camarena", Naucalpan***

Otorga el Presente

RECONOCIMIENTO

al

LIC. LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

*Por su brillante participación en la conferencia sobre
la Ley de Transparencia en el Estado de México.*

Naucalpan México., Septiembre 12 de 2005



SUBS
DIRE
DEPA
CEN

CE.00077E70V0058



El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México
Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A *Diputado Luis Gustavo Parra Noriega*

Por su destacada participación la mesa redonda "Derecho a la Información y Derechos Humanos", dentro de las actividades de la Primera Semana de Transparencia y Acceso a la Información, celebrada en esta Ciudad del 28 al 30 de marzo de 2006.

Luis Alberto Domínguez González
Consejero

Rolando Barrera Zapata
Consejero Presidente

Carlos Paniagua Bocanegra
Consejero

Toluca, Estado de México, marzo de 2006.

COMCE

Conferencia Mexicana de Congresos
y Legisladores Estatales

La Conferencia Mexicana de Congresos
y Legisladores Estatales
y el Instituto Federal de Acceso
a la Información Pública

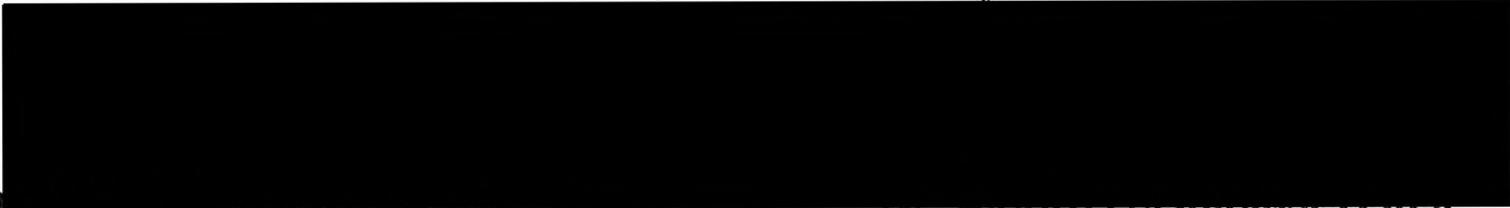


Otorgan la presente

CONSTANCIA

A el *Dip. Gustavo Parra Noriega*

Por su participación en el Taller para Desarrollar
Técnicas Jurídicas en Transparencia


Dip. Lic. Ferencis Olivares Flores
Presidente del Consejo Directivo
de la COMCE


Lic. Alfonso Eujambio Hrazabal
Comisionado Presidente
del IFAI

H. Puebla de Z., 12 de julio de 2007

La Comisión de Radiodifusión del Instituto Federal Electoral agradece
la participación del

Dip. Luis Gustavo Parra Noriega

en el programa especial de los partidos políticos del mes de noviembre de
2007

**Los partidos opinan sobre
Transparencia y Rendición de Cuentas**



México, D.F., 14 de noviembre de 2007

Fecha: 11/04/2008

Que expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

Presentada por el diputado Luis Gustavo Parra Noriega, PAN.

Turnada a la Comisión de Gobernación, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 2607-III, martes 7 de octubre de 2008. (2236)

QUE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE PARTICULARES, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

El que suscribe Luis Gustavo Parra Noriega, diputado federal de la Sexagésima Legislatura del honorable Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en ejercicio de la facultad que me otorga la fracción II del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo previsto en los artículos 55, fracción II, 56 y 62 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta asamblea la siguiente iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, al tenor de la siguiente:

Exposición de Motivos

El uso de nuevas tecnologías en el campo de la informática ha traído consigo beneficios que hace algunos años eran inimaginables. Hoy en día en cuestión de segundos es posible obtener, almacenar y someter a tratamiento un gran número de datos, lo cual facilita y crea condiciones favorables para el trabajo realizado en diferentes esferas de la vida social y económica, principalmente en el intercambio comercial.

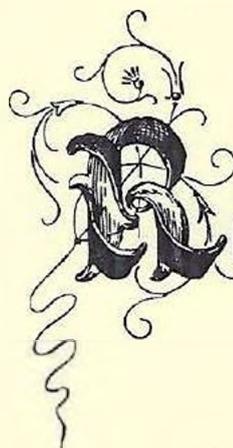
Sin embargo, en forma paralela a dicho avance, ha surgido la posibilidad de ingerencias en la vida privada de las personas ya que la circulación de los datos personales es prácticamente ilimitada. El desarrollo de la tecnología ha permitido que exista un alto grado de capacidad de almacenamiento de los ordenadores, así como de fórmulas que permiten correlacionar la información existente a velocidades inimaginables, que en cuestión de segundos pueden elaborar perfiles bien definidos de las personas en base a su información personal.

Lo anterior convierte al ciudadano en un ser vulnerable ante el desarrollo estrepitoso de la tecnología ya que ante la ausencia de una regulación en la materia, quienes posean bases de datos personales tienen a su alcance una radiografía clara y precisa de los titulares de la información, es así que "Un sistema centralizado de tratamiento automático de datos que no respetara límite alguno en cuanto a la información a recoger, almacenar y transmitir, convertiría a la sociedad en una casa de cristal en la que nuestro hogar, nuestra situación financiera, nuestras relaciones, nuestra salud física y mental serían puestas al desnudo ante cualquier observador."¹

Y es justamente el uso indebido de los datos personales, lo que puede tener consecuencias graves para una persona que pueden ir desde la provocación de actos de molestia al titular de los datos, consistente en el envío ilimitado de información no solicitada; pasando por actos de discriminación, toda vez que mediante el cruce de información de una persona, se puede configurar un perfil información de una persona, se puede configurar un perfil



La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, la III Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos



otorgan el presente

Reconocimiento

al: **Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega**

Por su participación en el 4to Foro Nacional:
La reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información pública en México,
 con sede en la ciudad de Cuernavaca

Cuernavaca, Morelos; a 22 de Marzo del 2013

[Redacted]
 Consejera Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública

Lic. Rosendoevgueni Monterrey Chepov
 Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública

Dr. José Antonio Gómez Espinoza
 Secretario General de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

[Redacted]
 Dip. Humberto Segura Guerrero
 Presidente de la III Legislatura del Congreso del Estado de Morelos

La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero

Otorgan el presente:

RECONOCIMIENTO

AL: Dr. Gustavo Parra Noriega

Ex Diputado Federal, por su destacada participación en el primer panel “**Características de la Reforma en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus implicaciones en las entidades federativas y órganos garantes**”, en el marco del 5º Foro Nacional de Análisis y Reflexión “**La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública de México**”, llevado a cabo el día 5 de abril de 2013 en la ciudad y puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Lic. Eugenio López Cordero

Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de México y Municipios y
Presidente de la COMAIP

C.P. Marcos Ignacio Cueva González

Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero

FORO DE ANÁLISIS NACIONAL

La Reforma Constitucional
en Materia de Transparencia y Acceso
a la Información Pública en México.



El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública
otorga la siguiente

CONSTANCIA

A: Lic. Gustavo Parra Noriega

Por haber participado como ponente en el Foro de Análisis Nacional “La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México”, a los 24 días del mes de mayo de 2013.

Lic. Miguel Castillo Martínez.
Consejero

C.P.C Alvaro Enrique Traconis Flores. M.F.
Consejero Presidente

Ing. Víctor May Vera.
Consejero



19 y 20 de Septiembre, Puebla, Pue.
Por una Gobernanza Municipal del Siglo XXI.



AGRADECIMIENTO

a: Gustavo Parra Noriega

Por su participación como Ponente en el
2º Congreso Nacional de Alcaldes, 2013

20 de Septiembre de 2013, Puebla, Pue.



Mtro. Eduardo Rivera Pérez
Presidente Asociación Nacional de
Ayuntamientos y Alcaldes, A.C.
Alcalde del Municipio de Puebla



Centros de Integración Juvenil, A.C.

Para vivir sin adicciones

15.º CONGRESO INTERNACIONAL

“Políticas públicas para la atención de adicciones”

OTORGA EL PRESENTE

Reconocimiento

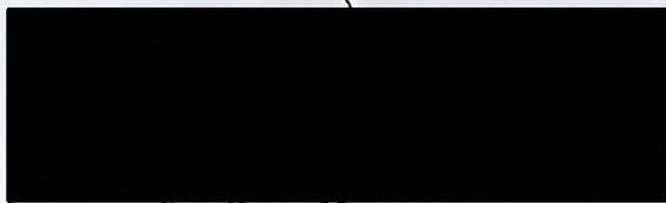
Al: *Lic. Luis Gustavo Parra Noriega*

Por su valiosa participación como Ponente en este Congreso

Canadá, México

4-6 de diciembre

2013



Sra. Kena Moreno

Presidenta de la Comisión de Vigilancia



Lic. Carmen Fernandez Caceres

Directora General



enero 27 lunes CDHDF 2014
28 martes Auditorio "María Lavalle Urbina" TADP
29 miércoles Cámara de Senadores

otorga el presente

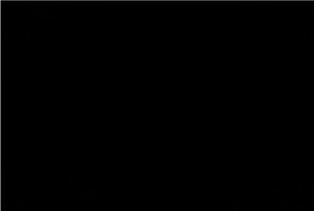
Reconocimiento

A LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

por su participación como ponente en el Seminario conmemorativo del

Día Internacional
de Protección
de Datos Personales

La protección de datos personales
y las reformas constitucionales



Mtro. Oscar M. Guerra Ford
Comisionado Presidente del INFODF



Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero
Comisionado Ciudadano del INFODF



El Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental
del Estado de Hidalgo otorga el presente

Reconocimiento

al **Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega**

Por haber dictado la conferencia
"Importancia de la Protección de Datos
y la Seguridad en el Entorno Digital"

Pachuca de Soto, Hidalgo, 17 de Abril de 2013

Lic. Martín Jaime Fuentes
Comisario Presidente



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Luis Gustavo Parra Noriega

Coordinador de Protección de Datos, INAI / México

Por su participación como expositor en el



ENCUENTRO REGIONAL
DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES

Celebrado los días 10 y 11 de diciembre de 2015,
en la Ciudad de México.

Ximena Puente de la Mora
Comisionada Presidente

María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada Coordinadora de Asuntos Internos



CONSEJO DE NOTARIOS
DEL ESTADO
DE QUERÉTARO

QUERÉTARO
ESTÁ EN NOSOTROS



Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO

A:

LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

**Coordinador de Protección de Datos Personales del Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI**

Por el apoyo recibido al presentar la conferencia denominada "La Protección de
Datos Personales, Medidas Preventivas para Evitar la Suplantación de Identidad".

Querétaro, Qro. a 31 Agosto del 2016.

Lic. José Luis Gallegos Pérez
PRESIDENTE

Francisco Guzmán
SECRETARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Estimado MTRO. GUSTAVO PARRA NORIEGA
Catedrático de la Facultad de Derecho.

A nombre del **Dr. Enrique Luis Graue Wiechers**, Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios y del mío propio, me complace darle a Usted la más cordial bienvenida a este nuevo ciclo académico que da inicio al semestre 2018/2.

Vamos juntos a continuar con la importante y grata labor de preparar juristas de excelencia, poseedores de una sólida conciencia ética, comprometidos con las grandes causas nacionales y provistos de una sensibilidad social al servicio de México.

Tengamos siempre presente que a lo largo del semestre que vamos a iniciar viviremos inmersos de un periodo electoral inédito, competido y complejo, lo cual no debe distraer nuestra vocación académica.

La Facultad habrá de vivir y experimentar un periodo muy intenso, lleno de actividades académicas, culturales, deportivas, tanto de calidad nacional como internacional. Quiero extenderle una cordial invitación para que participe e involucre a sus alumnos en ellas, ya que habrán de contribuir de forma importante en los procesos de formación de nuestros educandos.

Le invito a fortalecer y disfrutar el binomio Maestro-Alumno, que habrá de generar vínculos a lo largo de la vida. Queremos que su ejemplo sea el modelo a seguir de nuestros jóvenes; un paradigma del orgullo de ser siempre universitario, respetuoso de la norma y defensor de la justicia. Solamente así podremos formar buenos ciudadanos y contribuir a consolidar una efectiva Cultura de la Legalidad.

Fomente en sus alumnos el amor a su familia, el País, la Universidad, al estudio, al trabajo, la lectura y al deporte; y procuren una buena alimentación y demás prácticas saludables. De igual manera, prevéngalos sobre las desafortunadas consecuencias que la violencia y las adicciones pueden traer a su carrera, proyectos y aspiraciones futuras.

Formar parte de esta planta docente siempre es un honor que nos permite retribuir a nuestra Alma Mater algo del tesoro de conocimientos que nos legó. Su colaboración y apoyo harán posible acrecentar nuestro prestigio y construir un futuro de grandeza para esta ilustre institución de educación superior.

Quisiera abusar de su amistad y gentileza y pedirle -de la manera más atenta- se sirva dar lectura de la presente misiva frente a su grupo, no sin antes hacerle llegar un fuerte y afectuoso abrazo.

A t e n t a m e n t e
"Por Mi Raza Hablará El Espíritu"
Ciudad Universitaria, 29 de enero de 2018.



Dr. Raúl Contreras Bustamante
Director de la Facultad de Derecho

UNAM
La Universidad
de la Nación



Folio: 1129

**LUIS GUSTAVO
PARRA NORIEGA**

Secretario de Protección de Datos Personales

Vigencia:
31 de diciembre de 2020

Se recomienda a todas las autoridades civiles y militares presten oportuno y eficaz auxilio cuando lo solicite el portador de esta credencial para el debido cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales.

Área de Adscripción:

Secretaría de Protección de Datos Personales

Firma del Servidor Público



CURP: PAML739204HDFRRS08

RFE: PA



Mtro.
Director General de Administración

Fecha de Expedición: 18 de enero de 2017

Esta Credencial es propiedad del INAI, deberá ser devuelta al término de la relación laboral.

Av. Insurgentes Sur No. 2811, Colonia Insurgentes Cu, México, D.F. C.P. 06702
Tel: 56 23 43 00 / 56 23 43 01

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU

LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

Académico

[Redacted]

CURP [Redacted]

R.F.C. [Redacted]

No. TRABAJADOR [Redacted]

No. SEGURIDAD SOCIAL [Redacted]

FECHA DE EMISION [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

[Redacted]

[Redacted]

REFRENDOS

El H. Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez 2016-2018
a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
Gubernamental de Naucalpan de Juárez

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

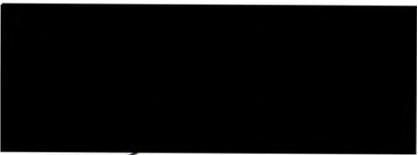
a

Mtro. Gustavo Parra Noriega

Por haber participado en el:

3er. **Encuentro de
Transparencia y
Acceso a la
Información**

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 28 de septiembre, 2018.



Mtro. Víctor Hugo Gálvez Astorga
Presidente Municipal de Naucalpan de Juárez



Mtro. [Redacted]
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Gubernamental de
Naucalpan de Juárez



La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica
"Ministro José María Lozano" en Toluca, Estado de México otorga el presente

RECONOCIMIENTO

Al: **Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega**

Por su participación como disertante en la
Semana Nacional de la Transparencia en las Entidades Federativas con el tema:
"Gobierno Abierto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación",
que se llevó a cabo el ocho de octubre en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica.

Se expide el presente reconocimiento a los ocho días del mes de octubre de dos mil dieciocho, en la Ciudad de Toluca, Estado de México.



Director de la Casa de la Cultura Jurídica

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"Ministro José María Lozano"
ESTADO DE MÉXICO



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a **Luis Gustavo Parra Noriega**

Por su participación en la mesa

"Sinergia de instituciones electorales y de transparencia y protección de datos personales"



6.ª Feria Internacional
del Libro del TEPJF

24 al 26 · octubre 2018

La justicia electoral
en la consolidación
democrática mexicana



Lic. Arturo Ruiz Culebro

Director General de Documentación
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Ciudad de México, octubre de 2018.



El Instituto Electoral del Estado de México
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al **Mtro. Luis Gustavo
Parra Noriega**

Por su participación como ponente en la mesa 2 de análisis: **Retos en
materia de protección de datos personales en el ámbito electoral.**

Toluca, México, 30 de octubre de 2018.

Lic. Pe
Consejero Presidente del IEEM

FORO
de transparencia

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
EN MATERIA ELECTORAL

La Agencia de Protección de Datos de los Habitantes

CONFIERE UN ESPECIAL AGRADECIMIENTO A:

Luis Gustavo Parra Noriega

Por haber asistido al XVI Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales,
realizado los días 28 y 29 de noviembre, en el Auditorio Francisco Sáenz Meza del Tribunal
Supremo de Elecciones.

Extendemos nuestro más profundo agradecimiento por compartir su invaluable conocimiento y
experiencia en calidad de panelista.



[Redacted Name]
Directora Nacional
Agencia de Protección de Datos de los Habitantes

Noviembre, 2018
San José, Costa Rica

[Volver a Publicaciones](#)

[Enviar Link por email](#)



Revista Latinoamericana de Protección de Datos Personales

Centro de Estudios de Tecnología y Sociedad - Universidad de San Andrés

Director: Pablo A. Palazzi

Staff

Director:

- Pablo Palazzi (Argentina, Profesor Derecho y Director del CetyS de la Universidad de San Andrés)

Comité Académico Internacional:

- María Gracia Andía (Directora del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública de la Ciudad Autónoma De Buenos Aires)
- José Alejandro Bermudez Durana (Ex Delegado de la Protección de Datos de la Superintendencia de Comercio de Colombia)
- Giovanni Butarelli (Unión Europea, Edps)
- Danilo Doneda - Profesor De Derecho Civil (Brasil, Universidad de Rio De Janeiro)
- Juan Cruz Gonzalez Allanca (Argentina, Ex Director Nacional de Protección de Datos Personales)
- Santiago Gini (Argentina, Profesor Udesa DItC)
- Pablo Palazzi (Argentina, Profesor Derecho y Director del CetyS de la Universidad de San Andrés)
- Gustavo Parra (Comisionado de Acceso a la Información Pública del Estado de México)
- José Luis Piñar Mañas (España, Ex-Director de la Agencia Española de Protección de Datos)

Temas Tratados

Protección de datos
 Habeas data
 Privacidad
 Garantías constitucionales frente a las nuevas tecnologías
 Bases de datos y datos personales
 Acceso a la información pública
 Transparencia
 Big data
 Internet de las cosas
 Internet y datos personales
 Internet y Derechos Humanos
 Algoritmos y Derechos Personalísimos

Breve Descripción

Comenzamos una nueva etapa en la historia de la *Revista Latinoamericana de Protección de Datos Personales (RLPDP)*.

Luego de publicar durante cuatro años números en formato papel, hemos decidido comenzar a publicar la revista solo online a través de la plataforma editorial de IJ International Legal Group. La idea es sacar dos números por año en formato digital que cubrirán ampliamente los desarrollos que existen en la materia y subir mas adelante en formato digital los cuatro números anteriores.

2 Ediciones

2018



Número 5

Diciembre 2018

2017



Número 4

Noviembre 2017

CONTACTENOS

Lavalle 1115, CABA - Argentina

info@ijeditores.com

Argentina +54 11 5276 8001

Colombia +57 1508 5594

Perú +51 1708 5306

Bolivia 800 101 906

Paraguay 009 800 101 166

Uruguay +598 2927 2348

SÍGANOS EN



powered by INTERNATIONAL LEGAL GROUP



**Secretaría de
Contraloría**
Hidalgo crece contigo



La Secretaría de Contraloría
otorga la presente

CONSTANCIA

al: **Mtro. Gustavo Parra Noriega**

Por participar en el panel "Datos personales" en el marco de
la Conferencia magistral "**Ponderación de dos derechos:
transparencia y protección de datos personales**"

Pachuca de Soto, Hgo. 5 de diciembre de 2018.



Mtro. César Román Mora Velázquez
Secretario de Contraloría

Otorga el presente

Reconocimiento

a: Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega

Por su participación como expositor en el Panel "A 10 Años de la Reforma Constitucional" en el marco de las actividades de promoción del **Día Internacional de Protección de Datos Personales 2019**.

Ana Martha Ibarra López Portillo
Comisionada de Ceaip

Dra. Rosa del Carmen Lizárraga Félix
Comisionada Presidente de Ceaip

Mtro. Tomás Medina Rodríguez
Comisionado de Ceaip



Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México
Institución Certificada bajo la Norma ISO 9001:2008

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

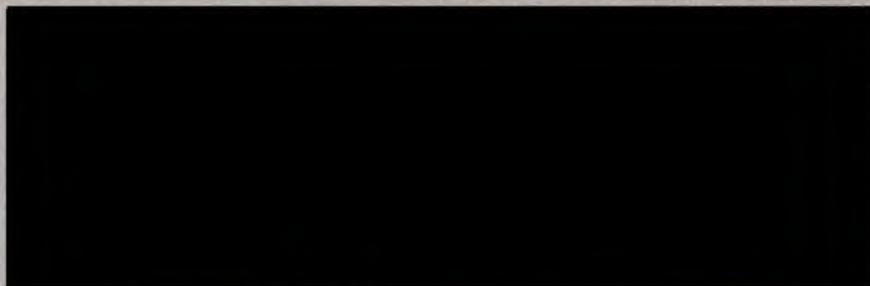
Aj

Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega

Comisionado del INFOEM

Por el desarrollo de la Conferencia Magistral
"Privacidad en el Mundo Digital"
En el marco del Día Internacional de la Protección de los Datos Personales,
celebrado en las instalaciones de esta Casa de Estudios

Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, a 29 de Enero de 2019



Rectora



**El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales**

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a:

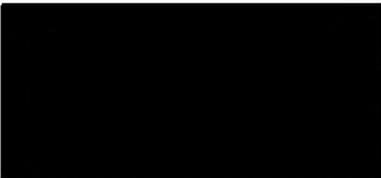
Luis Gustavo Parra Noriega

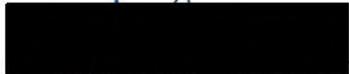
Por su participación como moderador en el panel
"Balance de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión
de los Particulares",
en el evento



**DÍA INTERNACIONAL
DE PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES
2019**

A 10 AÑOS DEL DERECHO EN LA CONSTITUCIÓN


Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado Presidente del INAI


Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada del INAI y Coordinadora del DIPDP 2019

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a: Luis Gustavo Parra Noriega

Por su participación en la mesa de debate “**Resoluciones relevantes relacionadas con tratamiento de datos personales**”, en el marco de la conmemoración del:



**DÍA INTERNACIONAL
DE PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES
2019**

A 10 AÑOS DEL DERECHO EN LA CONSTITUCIÓN

Comisionada presidenta del IVAI

Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Veracruz

Coordinador de la Comisión de Protección
de Datos Personales del SNT



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento Constitucional de
Jaltenco
2019-2021

Un Buen Gobierno
Lo Hacemos Todos
Jaltenco 2019-2021

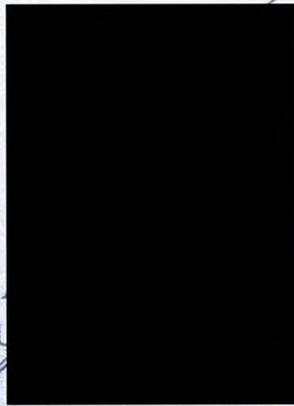
EL H. AYUNTAMIENTO DE JALTENCO 2019-2021
LE OTORGA EL PRESENTE



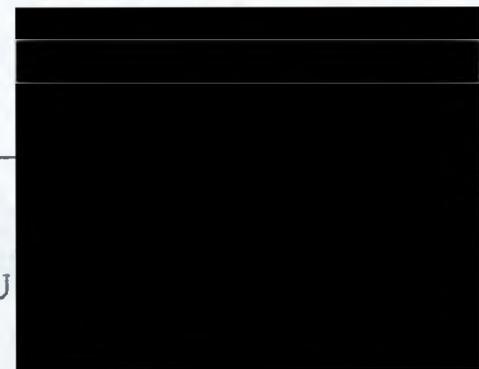
RECONOCIMIENTO

A: **MTRO. LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA**

POR SU EXCELENTE PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACIÓN SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, SAIMEX, IPOMEX Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



C. JOSÉ ROSALBA LUGO
PRESIDENTE MUNICIPAL JALTENCO



LIC. LUIS SALINAS
AYUNTAMIENTO

JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO, A 30 DE ABRIL DE 2019



EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA,
ESTADO DE MÉXICO, TIENE A BIEN ENTREGAR EL SIGUIENTE:

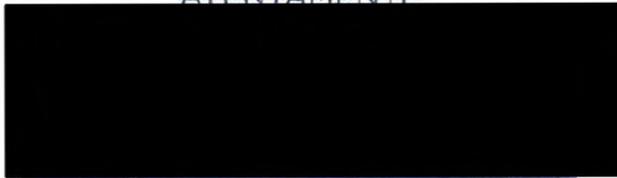
RECONOCIMIENTO

A: Maestro Luis Gustavo Parra Noriega

COMISIONADO DEL INFOEM

POR SU GRAN LABOR AL IMPARTIR LA CAPACITACIÓN "ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, SAIMEX Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES", A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DE CHAPA DE MOTA.

ATENTAMENTE



**L. C. LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

JUNIO 04 - 2019





El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental
y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a:

Mtro. Gustavo Parra Noriega

Por su participación durante la presentación del libro
**Ley General de Protección de Datos Personales en
Posesión de Sujetos Obligados, Comentada**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo a 6 de Marzo de 2019



L.E. Mireya González Corona
Coordinadora de la Región Zona Centro
del Sistema Nacional de Transparencia



CESIP
 Centro de Estudios Superiores de
 la Información Pública y
 Protección de Datos Personales



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
 Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
 DEL ESTADO DE JALISCO



**SISTEMA NACIONAL
 DE TRANSPARENCIA**
 Acceso a la Información Pública
 Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



**COMISIÓN
 JURÍDICA, DE CRITERIOS
 Y RESOLUCIONES**

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), a través del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP) y la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS

Por propiciar que su personal se actualice en los conocimientos jurídicos necesarios para proteger y garantizar los derechos humanos a la información y a la protección de datos personales, para lo cual brindaron las facilidades necesarias para que cursaran el **Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información**, impartido del 9 de mayo al 13 de junio de 2019 por el centro de estudios superiores de la información pública y protección de datos personales en coordinación con la comisión jurídica de criterios y resoluciones del SNT.

Guadalajara, Jalisco a los 13 días del mes de junio del año 2019



Comisionado Ciudadano, ITEI



Comisionada Presidenta, ITEI



Coordinadora de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT



Director del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP)



La Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

al Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega

Por su destacada participación como moderador en la Conferencia Temática "Rumbo a la Implementación de la Ley General de Archivos. Los temas por resolver".

Luisa Hernández
Comisionado

Comisionada Presidente

Comisionada

Comisionado

EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LE OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

AL: **MTRO. LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA**

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL PANEL

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE GRUPOS VULNERABLES

GUANAJUATO, GTO., 7 DE JUNIO DE 2019.



**LIC. MA DE LOS ANGELES
DUCOING VALDEPEÑA**
COMISIONADA PRESIDENTE DEL IACIP



**LIC. ANGELA LORENA
VELA CERVANTES**
COMISIONADA DEL IACIP



La Universidad Politécnica de Texcoco

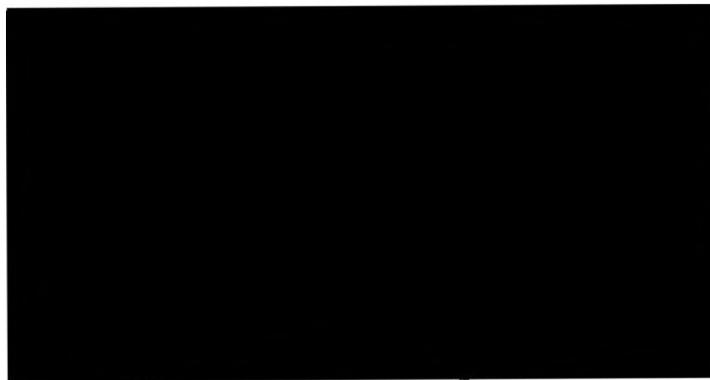
otorga el presente

Reconocimiento

al

Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega

Por su Conferencia: “El Infoem y la Protección de tus Datos Personales, realizada en esta Institución.



M. en F. Alberto Sánchez Flores
Rector



Secretaría de Educación.
Subsecretaría General de Educación.
Subsecretaría de Educación Superior y Normal.
Dirección General de Educación Superior.
Universidad Politécnica de Texcoco.
Rectoría.



Instituto de Acceso
a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Estado de Oaxaca

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Oaxaca
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

AL:

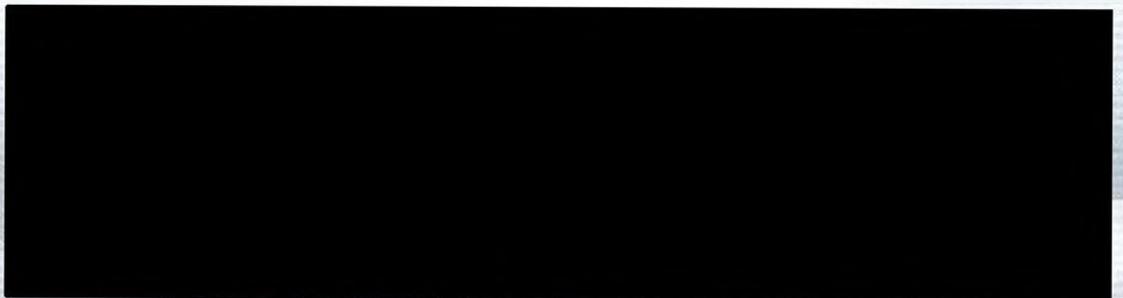
**LIC. LUIS GUSTAVO
PARRA NORIEGA**

Comisionado del INFOEM

Por destacada participación en la mesa de análisis:
**“RETOS Y CONSIDERACIONES EN EL TRATAMIENTO Y
PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN EL
ÁMBITO PÚBLICO”**

realizada en el marco de la inauguración de la Primera Edición del
Diplomado en línea: **“Tratamiento y protección de los Datos
Personales en el ámbito público”**.

Oaxaca, Oax., 20 de agosto de 2019.



Gómez Pérez
COMISIONADO

Álvarez Figueroa
COMISIONADO PRESIDENTE

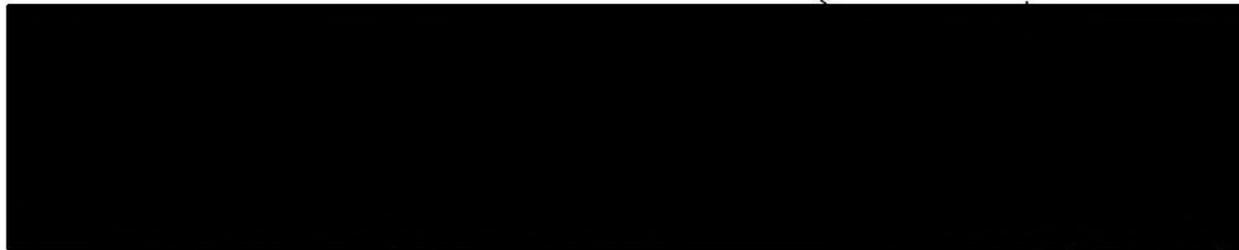
Velásquez Chagoya
COMISIONADA



LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ALCALDES, EL MUNICIPIO DE CORREGIDORA
Y LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER OTORGAN EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO A: LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

POR HABER PARTICIPADO COMO PONENTE EN EL "6TO SEMINARIO DE TRANSPARENCIA"



Presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes
y Presidente Municipal de Huixquilucan, Edo. Méx.

Secretario Ejecutivo de la
Asociación Nacional de Alcaldes

22 Y 23 DE AGOSTO DE 2019 | CORREGIDORA, QUERÉTARO





La Universidad Nacional Autónoma de México
a través de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán,
la Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional
y el Centro de Educación Continua

otorgan el presente

Diploma

a

Luis Gustavo Parra Noriega

Por haber cursado el diplomado
**“La Protección de Datos Personales:
Derechos Fundamentales y sus Garantías”**

Impartido del 7 de junio al 24 de agosto de 2019
con una duración de 120 horas

“Por mi raza hablará el espíritu”
Santa Cruz Acatlán, Estado de México, septiembre 2019



Dr. Manuel Martínez Justo
Director

TEEM

Tribunal Electoral
del Estado de México

El Tribunal Electoral del Estado de México

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega

Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública
del Estado de México

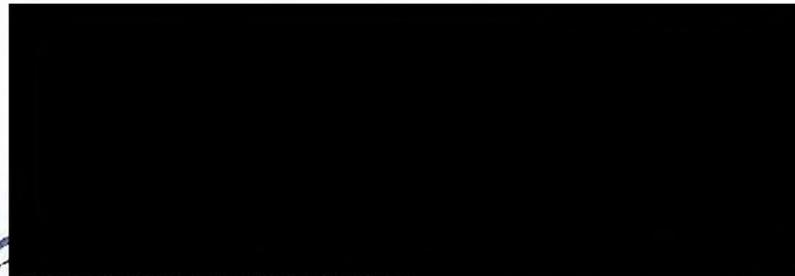
Por su valiosa participación como ponente en la

JORNADA DE CAPACITACIÓN

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Toluca de Lerdo, Estado de México, a 26 de agosto de 2019.



D. en B. Crescencio Valencia Suárez
Magistrado Presidente del
Tribunal Electoral del Estado de México

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al

Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega

Comisionado del Infoem

Por su participación en la capacitación sobre el "Acceso a la Información Pública y Sistemas SAIMEX e IPOMEX", al personal administrativo de esta Casa de Estudios, realizada el día 29 de agosto de 2019.


TESCHA
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
CHALCO
M. EN C. ROBERTO LEGUIZAMO JIMÉNEZ
DIRECCIÓN DE ASESORIA ACADÉMICA
DIRECTOR ACADÉMICO

CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A 29 DE AGOSTO DE 2019.



La Universidad Autónoma de Baja California
a través de la
Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública
y la
Facultad de Derecho Mexicali



otorga la presente

CONSTANCIA

al

Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega

por su valiosa contribución al haber impartido el Módulo I:

"El marco normativo de la Protección de Datos Personales, en el ámbito local, nacional e internacional",
del Diplomado en Protección de Datos Personales; abonando de esta manera a la formación de profesionales en la materia.

Campus Universitario Mexicali, Baja California; a 7 de septiembre de 2019

Director de la Facultad de
Derecho Mexicali

Secretaría de Transparencia y
Acceso a la Información Pública





**ABOGADOS DEL ESTADO DE COAHUILA, A.C., BARRA DE ABOGADOS DE
COAHUILA INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS A.C. Y LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL NORESTE**

OTORGAN EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

al MAESTRO LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

Por su destacada conferencia “Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y el Derecho al Olvido”. Dado en la Ciudad de Saltillo, Coahuila a los 12 días del mes de septiembre de 2019.

MTRO. JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE
PRESIDENTE DE ABOGADOS DEL ESTADO DE
COAHUILA A.C.

MTRO. ALBERTO LARA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE BARRA DE ABOGADOS DE
COAHUILA INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS
A.C.

MTRO. GIOVANNI DE LA PEÑA MERLOS
DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
NORESTE, CAMPUS SALTILLO.



La Universidad Autónoma del Estado de México
a través de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Otorga la presente
Al:

MTRO. LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

Por su valiosa participación como COORDINADOR del "Panel: Herramientas tecnológicas y Gobierno Abierto" en el marco del Seminario *"Límites y alcances de las tecnologías de la información y el impacto en la privacidad"* realizado en las instalaciones de nuestra Facultad.

Se extiende la presente a 10 de octubre de 2019



Parra, Ciencia y Trabajo
Toluca, México; octubre 2019
"2019, Año del 75 Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM"





Encuentro
Equidad, Violencia de Género
y Acceso a la Información Pública

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios otorga el presente

Reconocimiento al
Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega

Por su destacada participación en el Encuentro
"Equidad, Violencia de Género y Acceso a la Información Pública"

Toluca

Mtra. Zulema Martínez Sánchez
Comisionada Presidente



El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala

Otorga el presente:

RECONOCIMIENTO

Al Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega

Comisionado del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de México y Municipios
(INFOEM).

Por su valiosa participación en la Mesa de Análisis:

“Los Retos en la
Protección
de los Datos Personales
en México”



Dídim Fabián López Sánchez
Comisionado

Fernando Hernández López
Comisionado Presidente

Marilyn Rodríguez Peardas
Comisionada





**ESCUELA LIBRE
DE DERECHO**

FUNDADA EN

1912

otorga el presente

DIPLOMA

a

Don Luis Gustavo Parra Noriega

Por su destacada participación como Coordinador, de la 3^a edición del
“Diplomado en Protección de Datos Personales”.

Ciudad de México, 11 de julio de 2020.



Rector



El Gobierno del Estado de México, a través
de la Secretaría General de Gobierno,
otorga el presente

DIPLOMA

al

Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega

Por su valiosa participación en la capacitación virtual en materia de:
"Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva"
impartida a servidoras y servidores públicos de esta Dependencia.



Alejandro Ozuna Rivero
Secretario General de Gobierno



y Secretario del Comité de Ética



CFP Centro de Formación
Permanente

DIPLOMA DE EXPERTO

a favor de

Don Luis Gustavo Parra Noriega

que ha realizado con la calificación de **SOBRESALIENTE** el curso

Delegado de Protección de Datos

con una asignación de 25 créditos europeos (ECTS), cuyo contenido académico se especifica al dorso.

En Sevilla, a 21 de octubre de 2020

La Directora del Centro de Formación Permanente,

Pilar Malet Maenner

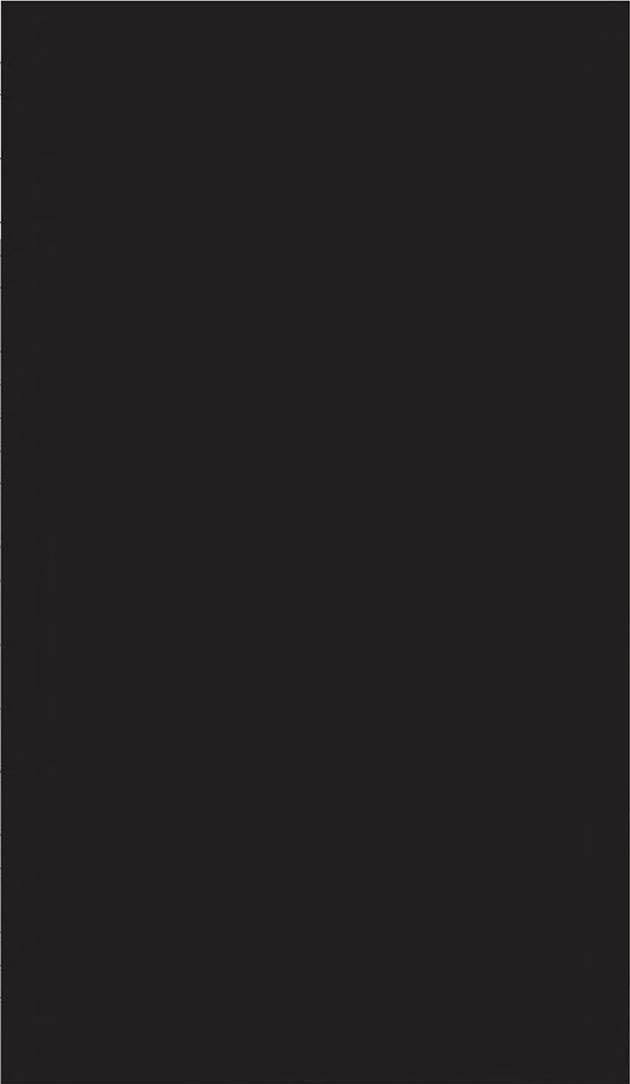
Código Seguro De Verificación	+QTxctYI0iYtrJQzn+gxNg==	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	MARIA PILAR MALET MAENNER		
Url De Verificación		Página	1/2



Programa del Curso Formación Continua en Delegado de Protección de Datos

Edición 2019/2020

Módulos
Introducción a la Figura del Delegado de Protección de Datos y su Estatuto Jurídico
El Contexto Normativo y los Fundamentos de la Protección de Datos
Los Principios Rectores de la Protección de Datos
Las Bases Jurídicas del Tratamiento de Datos Personales
Los Derechos de los Individuos en Materia de Protección de Datos
Los Intervinientes en el Tratamiento de Datos Personales
Autoridades de Control
Directrices de Interpretación del RGPD y el CEPD
Transferencia Internacional de Datos
Normativa con Implicaciones en Materia de Protección de Datos
Comunicaciones Electrónicas y Cloud Computing
Nuevas Tecnologías: Internet de las Cosas, Smartphone y Tecnologías de Seguimiento de Usuario
Aspectos Jurídicos de la Privacidad desde el Diseño y de la EIPD
Análisis de Riesgos y Aspectos Técnicos de la Privacidad desde el Diseño y de la EIPD
Violaciones de Seguridad y su Gestión en el Tratamiento de Datos
Auditoría de Protección de Datos
Acreditación de la Figura del Delegado de Protección de Datos
Prácticas
TOTAL



HT: Horas Teóricas
 HPD: Horas de Practicas Docentes
 HPE: Horas Prácticas en Empresas/Institución
 HOA: Horas de Otras Actividades Docentes
 HS: Horas Seminarios / Trabajos
 HPR: Horas de Proyectos
 HA: Horas Alumno

Código Seguro De Verificación	+QTxctYI0iYtrJQzn+gxNg==	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	MARIA PILAR MALET MAENNER		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+QTxctYI0iYtrJQzn+gxNg==	Página	2/2



Otorga el siguiente
RECONOCIMIENTO
al

Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega

Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
del Estado de México y Municipios (INFOEM)

Por su invaluable participación en el foro

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DE LA PANDEMIA: RETOS 2021

Ciudad de México, 28 de enero del 2021



Mtra. Sandra Orozco Guillén
Directora de Vinculación Institucional de la UDLAP
Jenkins Graduate School



Mtro. Ernesto Ibarra Sánchez
Coordinador de Ciberseguridad y Derecho Digital, CIIS
y UDLAP Jenkins Graduate School

Otorgan el presente

— RECONOCIMIENTO —

a

LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

Comisionado del INFOEM

Por su participación como Ponente en la Sesión 7: Protección de datos personales de niñas, niños y adolescentes

SEMINARIO INTERNACIONAL

2021

LOS RETOS DE LA PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES EN LA



El Instituto Electoral del Estado de México, extiende el presente

Reconocimiento

a: Maestro Luis Gustavo Parra Noriega

por su participación como ponente en el



Diálogo abierto

con organizaciones de la sociedad civil y academia
para el compromiso proactivo del IEEM:
eje fortalecimiento de la democracia, rumbo
a la construcción del 1er. Plan de Acción Local
de Gobierno Abierto en el Estado de México

Llevado a cabo por videoconferencia el 5 de marzo de 2021





**El Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a:

Luis Gustavo Parra Noriega

*Por su participación en la Mesa Redonda
Protección de Datos Personales en la Era Digital: la Agenda Legislativa Pendiente*

JULIO CESAR BONILLA GUTIÉRREZ
Comisionado Presidente del INFO

LAURA LIZETTE ENRIQUEZ RODRIGUEZ
Comisionada Ciudadana del INFO

16 de abril 2021

FORO
VIRTUAL
Prácticas de Desarrollo para
los Gobiernos Locales



El Gobierno del Estado de México,
a través del Comité de Planeación para el
Desarrollo del Estado de México,

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

Por su participación en el Panel
Transparencia, Gobierno Abierto y Uso de las TIC
del Foro Virtual Prácticas de Desarrollo
para los Gobiernos Locales.


Rodrigo Jarque Lira
Secretario de Finanzas


Paola Vite Boccazzi
Directora General del COPLADEM



Universidad Autónoma de Baja California

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

otorga la presente

CONSTANCIA

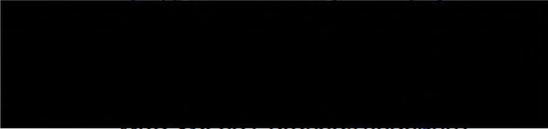
a

Luis Gustavo Parra Noriega

Por su participación como ponente en el Curso “**Protección de datos personales y la violencia de género**”, llevada a cabo el 27 de Mayo del 2021, como parte del Programa anual de capacitación en materia de Transparencia, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

Atentamente

“Por la realización plena del hombre”
Mexicali, Baja California a 27 de mayo de 2021



Mtra. Karina Cardenas Rodriguez

Coordinadora de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública de la UABC



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

ADSCRIPCIÓN Programa Político

PERÍODO LECTIVO 22-1

GRUPOS QUE ACTUALMENTE TIENE ASIGNADOS EL PROFESOR Parra Noriega Luis Gustavo

RFC

GRUPO	CVE_MATERIA	MATERIA	PLAN DE ESTUDIOS	HORARIO	DÍAS	AULA
1103	1131	Ética de la Función Pública	Ciencias Políticas y Administración Pública	07:00 - 09:00 Vi 09:00 - 11:00 Ma		A-626

Total de Horas en Clase: 4:00

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Acatlán, Edo. México 2 de junio de 2021

Lic. María Guadalupe Martínez Franco
Jefa del Programa Político

Firma del Profesor



UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Gustavo Parra Noriega

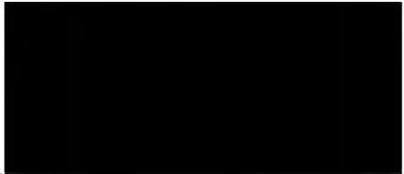
por su participación como ponente en el Seminario

Protección de Datos en la Era Digital

Huixquilucan, Estado de México. 14 de octubre de 2021.


Mtro. Carlos Camacho Gáos

Director Centro Anáhuac de Liderazgo en Política


Mtro. Carlos Del Real Niembro

Director de Egresados

DR. LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

Presente

El Comité Editorial de la revista *Estudios en Derecho a la Información* agradece su valiosa colaboración en calidad de especialista por haber dictaminado el texto titulado ***“Transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad administrativa en Tamaulipas: resoluciones y laudos de la ASE”***.

La elaboración del dictamen al trabajo de investigación citado ha sido imprescindible para mantener la calidad editorial de la revista.

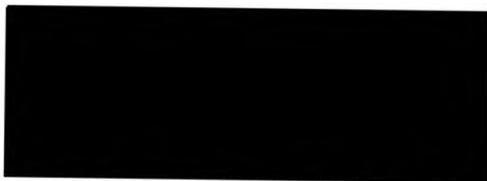
Esperamos seguir contando con su apoyo en esta labor y que forme parte del grupo de árbitros que acompaña el proceso editorial de la revista, integrado por reconocidos académicos nacionales y extranjeros.

Sin otro particular, le mandamos un cordial saludo.

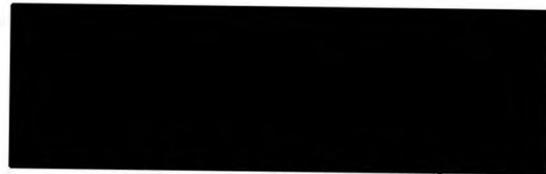
Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, 30 de noviembre de 2021.



DR. LUIS DANIEL VÁZQUEZ VALENCIA



DR. KHEMVRIG PUENTE MARTÍNEZ

Revista Estudios en Derecho a la Información

Directores

CIBERPROFESIONALES

OBRA COLECTIVA SOBRE EL USO DE LAS TIC



JAIME ALBERTO DÍAZ LIMÓN
Coordinador

Autores

FÁTIMA CAMBRONERO	ROSA DEL CARMEN RASCÓN CASTILLO
FERNANDO CÓRDOVA DEL VALLE	ALFREDO ALEJANDRO REYES KRAFFT
JAIME ALBERTO DÍAZ LIMÓN	AGUSTÍN RÍOS AGUILAR
LAURA ELENA GALAVIZ NIETO	DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA
ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ	TÁBATA ANDREA ROMERO CERDÁN
GEMMA JUÁREZ ABELLA	ANA PAULA RUMUALDO FLORES
OSCAR MANUEL LIRA ARTEAGA	CYNTHIA SOLÍS ARREDONDO
AIDEÉ MÉNDEZ JIMÉNEZ	MARTHA IRENE SORIA GUZMÁN
MÓNICA LIZET MORALES NEIRA	JONATHAN HILTON STHAL DUCKER
RUBÉN PACHECO INCLÁN	ÁNGEL DAVID SUMANO CORREA
LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA	EVELYN TÉLLEZ CARVAJAL
LUIS ALBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	



tirant
lo blanch

TRATADOS

**IUS
SEMPER
UNIVERSIDAD**
CENTRO UNIVERSITARIO INTEGRAL

Índice

PRESENTACIÓN	13
Marco V. Herrera	
PRÓLOGO. "CIBERPROFESIONALES. OBRA COLECTIVA SOBRE EL USO DE LAS TIC"	17
Arturo García Hernández	
INCORPORACIÓN DE LA PRUEBA CIBERNÉTICA E INFORMÁTICA: ELECTRÓNICA Y DIGITAL	21
Jaime Alberto Díaz Limón	
DERECHOS HUMANOS Y TECNOLOGÍAS. ALGUNAS CONSIDERACIONES	45
Evelyn Téllez Carvajal	
MIRADAS DESDE LA DISIDENCIA: LA FIGURA DEL <i>HACKER</i> EN LA CIBERCULTURA.....	63
Martha Irene Soria Guzmán	
DE REGRESO AL FUTURO: EL IMPACTO DE LA INFORMÁTICA EN EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA DESDE EL SIGLO PASADO	75
Gemma Juárez Abella	
TENSIÓN DE DERECHOS DIGITALES: AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN	91
Aideé Méndez Jiménez	
LA PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN LA ERA DIGITAL.....	101
Luis Gustavo Parra Noriega	
PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y <i>BIG DATA</i> EN EL SECTOR DE LA SALUD.....	117
Mónica Lizet Morales Neira	
CIBERDELITOS	129
Oscar Manuel Lira Arteaga	
COMERCIO Y FIRMA ELECTRONICA.....	143
Alfredo Alejandro Reyes Kraft	



GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

AL

**DR. LUIS GUSTAVO
PARRA NORIEGA**

POR SU PARTICIPACIÓN COMO INSTRUCTOR
EN EL CURSO FUNDAMENTOS GENERALES EN
MATERIA DE TRANSPARENCIA Y
GOBIERNO ABIERTO,
REALIZADO EL 24 DE FEBRERO DE 2022.


MTRA. [REDACTED] DUÑA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CIUDAD DE MÉXICO, FEBRERO 2022



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



FUNDACIÓN AGUIRRE, AZUELA,
CHÁVEZ, JÁUREGUI.
PRO DERECHOS HUMANOS A.C.



Tiempo
de **Derechos**

AULA

SE OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

DE PARTICIPACIÓN A

GUSTAVO PARRA

POR SU ASISTENCIA EN FORMA VIRTUAL A LA

CONFERENCIA MAGISTRAL

Ética de la virtud y argumentación jurídica, teoría postaristotélica.

28 de febrero de 2022.

DR. [REDACTED]

*Director Ejecutivo de la Fundación Aguirre,
Azuela, Chávez, Jáuregui Pro Derechos Humanos A.C.*

DR. [REDACTED]

*Director General Ejecutivo
de Tiempo de Derechos*

La Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (Prodhab)

Confiere un especial agradecimiento a:

Luis Gustavo Parra Noriega

Por compartir su invaluable conocimiento y experiencia en calidad de expositor en el:
"III Congreso Internacional de Protección de Datos Personales"

Realizado los días 23 y 24 de marzo del 2022, en el Aula Magna de la Universidad de Costa Rica.

San José, Costa Rica, 24 de marzo del 2022.

Máster

Elizondo

al

Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (Prodhab)



PRODHAB
AGENCIA DE PROTECCIÓN DE
DATOS DE LOS HABITANTES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ

**III CONGRESO INTERNACIONAL
DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES**

23 Y 24 DE MARZO





Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



Gobierno Municipal de Amecameca 2022-2024

Otorga el presente:

Reconocimiento

A:

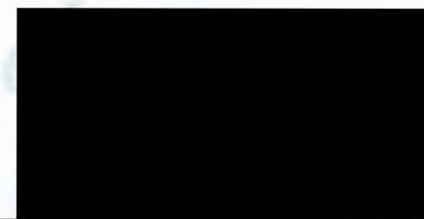
LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

COMISIONADO DEL INFOEM

Por su destacada participación en el Foro Regional "INFOEM CERCA DE TI"
Celebrado el día 7 de abril del 2022, en el Municipio de Amecameca, México.



Dra. Ivette Topete García
Presidenta Municipal
Constitucional



Lic. Yurith Sánchez Villeda
Secretaria del Ayuntamiento





Puebla

Contigo y con rumbo

Gobierno Municipal

Coordinación General de
Transparencia y
Municipio Abierto

Campana de la

TRANSPARENCIA

del 23 al 27
de mayo
de 2022

UMAG

Universidad con Valor

La Coordinación General de Transparencia
y Municipio Abierto del H. Ayuntamiento de Puebla
y la Universidad México Americana de Puebla
otorgan el presente

Reconocimiento

A: Luis Gustavo Parra Noriega

como ponente de la conferencia magistral:
“¿Cómo protegen los Órganos Garantes nuestros
Datos Personales?”

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 26 de mayo de 2022

Luz del Carmen Martínez
Coordinadora General de Transparencia y
Municipio Abierto del H. Ayuntamiento de Puebla

Samuel Domínguez
Rector de la Universidad México Americana del Golfo

Contigo
y con rumbo

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ,
A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

A

DR. LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA
Comisionado del INFOEM.

Por su participación en la conferencia impartida en el evento del Día
Internacional de los Archivos, con el tema
"La Normatividad Archivística en el Estado de México"

9 de junio de 2022



ANGÉLICA MOYA MARÍN
Presidenta Municipal de Naucalpan de Juárez



COMISIÓN JURÍDICA
DE CRITERIOS Y
RESOLUCIONES



El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a través de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a

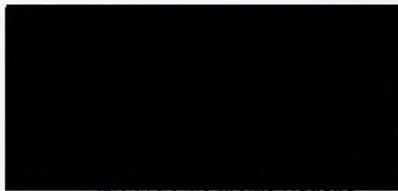
Gustavo Parra Noriega

Por su valiosa participación en el



3^{er} Foro de Resoluciones Relevantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia

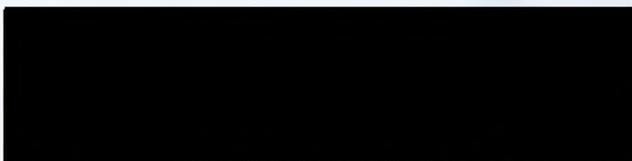
Guadalajara, Jalisco al 10 de junio de 2022



Blanca Lina Ibarra Cadena
Comisionada Presidenta del INAI y Presidenta del Consejo Nacional



Comisionada Presidenta del ITEI y Coordinadora de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT



Luz María Mariscal Cardenas
Comisionada Presidenta del IDAIP y Coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT



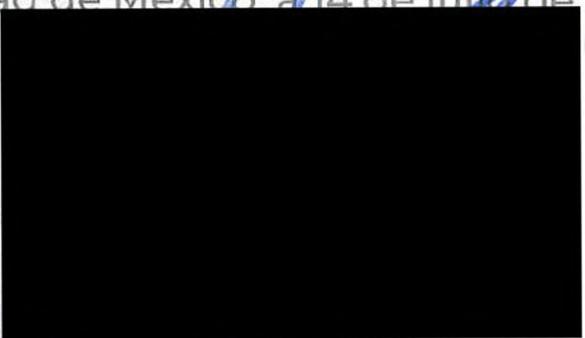
Comisionado Ciudadano del ITEI y Secretario de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT



Otorgan el presente reconocimiento
a:
Luis Gustavo Parra Noriega

Por su participación en la ponencia
Retos legislativos

Ciudad de México, a 14 de julio de 2022.



Coordinador General de la Unidad de
Transparencia



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México

Otorga la presente

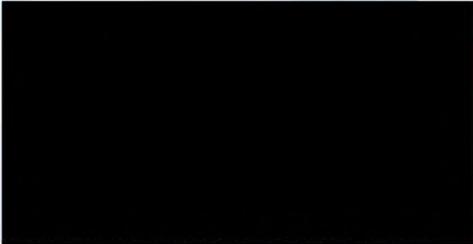
CONSTANCIA

a

DR. LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

Por su participación en la mesa de
diálogo con motivo de la presentación del libro

**“CIBERDELITOS, NUEVAS TECNOLOGÍAS
Y DERECHO PENAL”**



Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de México

23 de agosto de 2022.

Allende No. 109 Centro CP. 50000 Toluca, Estado de México.

El Gobierno del Estado de México, a través de la
Secretaría General de Gobierno y del Consejo Estatal de Población,

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

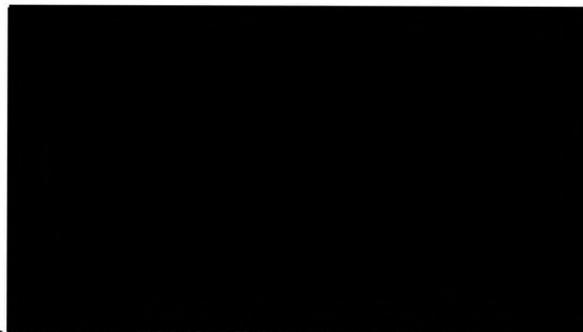
a

LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección
de Datos Personales del Estado de México y Municipios, INFOEM

Por su participación como ponente del tema *Prevención de la violencia digital* en el Ciclo de
conferencias en temas demográficos

“VIOLENCIA SEXUAL EN EL MUNDO DIGITAL”



MARCO ANTONIO VELASCO MONROY
Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población



GPA

Global Privacy Assembly



44th
GLOBAL
PRIVACY
ASSEMBLY
Istanbul
2022



CERTIFICATE OF ATTENDANCE

44th Global Privacy Assembly

Luis Gustavo Parra Noriega

has attended 44th Global Privacy Assembly (GPA)
in Istanbul on 25 - 28 October 2022 as a panelist.

Prof. Dr. Faruk BİLİR
President of Turkish Personal Data Protection Authority





**Reforma Integral
Constitución Política**
del Estado de Chihuahua

LXVII
LEGISLATURA

El H. Congreso del Estado de Chihuahua, otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A:

Luis Gustavo Parra Noriega

Por haber participado en el conversatorio

“La Constitución como Garante de Legalidad,
Responsabilidades de los Servidores Públicos y Fiscalización”

Dip. ~~Francisco Humberto Valdez Robles~~
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA
REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN

Dip. ~~Edmundo Sánchez López~~
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA
REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN

Dip. ~~Francisco Noriega Parra~~
SECRETARIO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS

NOVIEMBRE 2022, CHIHUAHUA, CHIH.



UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA CUI



Facultad de Psicología y Educación

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al:

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega

Por su valiosa participación al disertar la **Conferencia Magistral:**
“Ciberseguridad y violencia digital”
en el marco del

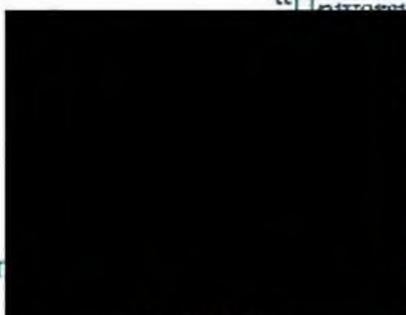


CONGRESO HÍBRIDO INTERNACIONAL

“DESAFÍOS DE LA PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN LA ERA 4.0”

efectuado del 16 al 18 de noviembre de 2022 en las instalaciones de la Universidad de Ixtlahuaca CUI.

“Universidad Social, Modelo y de Vanguardia”



Dr. en

allegados

Dr. en Psic. G

osa



Dir



Ixtlahuaca, Estado de México a 17 de noviembre de 2022.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

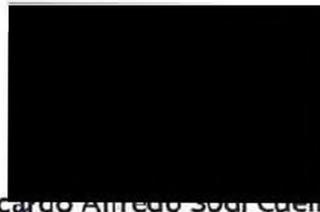
El Poder Judicial del Estado de México
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al **Dr. Luis Gustavo Parra Noriega**

Por su destacada participación como conferencista con el tema **“Transparencia, Acceso a la Información Pública y rendición de cuentas”**, impartida dentro del marco de las actividades de la **Jornada de la Transparencia y la Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de México 2022.**

Toluca; México 22 de noviembre.



Mgdo. Dr. Ricardo Alfredo Solís Cuellar
Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de México



M. en C.P. Fabiana Catalina Aparicio Perales
Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Poder Judicial del Estado de México



RESIDENCIA

3ER

CONCURSO NACIONAL

DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

El Derecho de Acceso a la Información como instrumento central de la labor periodística, a través del uso de la Plataforma Nacional de Transparencia

2022

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en coordinación con el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), a través de los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas, así como la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y las Coordinaciones Regionales como instancias del mismo, otorgan el presente:

RECONOCIMIENTO

a

LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA

Por su participación como:

JURADO CALIFICADOR

En el “Tercer Concurso Nacional de Periodismo de Investigación, edición 2022. El derecho de acceso a la información como instrumento central de la labor periodística, a través del uso de la Plataforma Nacional de Transparencia”, en la categoría de **Reportaje Universitario Periodismo de Investigación**.

Ciudad de México; a 7 de diciembre de 2022



Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada Presidenta del INAI y del Consejo Nacional del SNT



Norma Julieta del Río Venegas
Comisionada del INAI e integrante de la Comisión Permanente de Vinculación con el SNT



ala

Asociación
Latinoamericana
de Archivos

Rama Regional del Consejo Internacional de Archivos

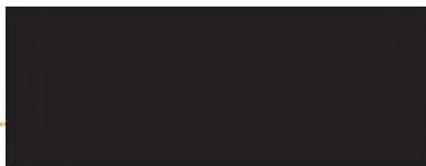
La Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y
el Archivo General de la Nación de Colombia
otorgan el presente

RECONOCIMIENTO a

Luis Gustavo Parra Noriega

Por haber impartido a más de 100 personas de distintos países de Latinoamérica, el Curso “La protección de datos personales: un derecho fundamental del siglo XXI para delimitar las fronteras entre lo público, lo privado y lo íntimo”, los días 13, 16, 19 y 24 de enero de 2023, con una duración de 8 horas.

Santiago de Chile, a 24 de enero de 2023.



Presidenta de la ALA



info



Infoem

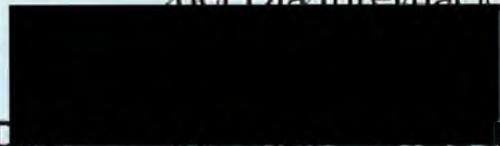


El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

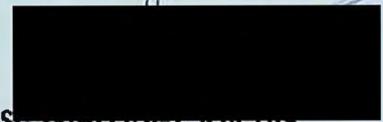
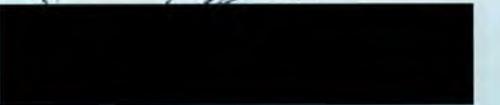
Otorgan el presente reconocimiento a:

Luis Gustavo Parra Noriega

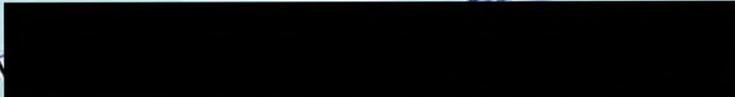
Por su participación en el Panel “Ciberseguridad, videovigilancia y protección de datos personales en el ámbito público”; en el marco de las actividades del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2023.



Dr.  García
Comisionado Presidente del INFO CDMX



Dr. José Martínez Vicens
Comisionado Presidente del Infoem



Comisionada Ciudadana del INFO CDMX

Ciudad de México, a 26 de enero de 2023



Ilustre y Nacional
Colegio de Abogados de México
Fundado en 1769

O T O R G A E L P R E S E N T E
RECONOCIMIENTO

A

Gustavo Parra Noriega

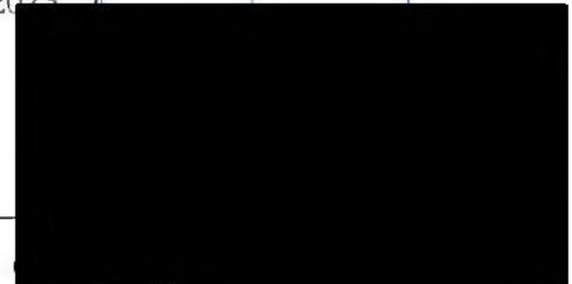
Por su destacada participación como Expositor y Autor de la obra

“Hacia una nueva autoridad especializada en
protección de datos personales en México”

llevada a cabo el día 14 de febrero de 2023



Isabel Davara Fernández de Marcos
Vicepresidenta



Coordinador de la Comisión de Derecho Tributario